

**«El Reino de Dios está cerca»
(Mc 1, 15)
Vivir y anunciar
la esperanza del Evangelio**



**Actas del 34 Capítulo General
de los Agustinos de la Asunción
Roma, 1-25 de junio de 2023**

«El Reino de Dios está cerca»
(Mc 1, 15)
Vivir y anunciar
la esperanza del Evangelio

**Actas del 34 Capítulo General
de los Agustinos de la Asunción
Roma, 1-25 de junio de 2023**

Prólogo

Si un prólogo pudiera tener título, éste es el que yo utilizaría para abrir las actas del 34 Capítulo General de nuestra Congregación: «Sigo creyendo». Sí, hay que decirlo. No debemos olvidar que nuestro tiempo está marcado por interrogantes, desafíos e inquietudes que pueden hacernos creer que «la Iglesia está cansada» y que ya no hay nada que hacer. Pero mi sorpresa fue positiva. Vi a unos capitulares motivados. A través de su participación, aunque muchos de ellos fueran capitulares por primera vez, vi a unos hermanos que con su actitud decían simplemente: «Seguimos creyendo».

El tema elegido para este Capítulo General expresaba ya la fe y la Esperanza que viven en nosotros: «*El Reino de Dios está cerca*» (Mc 1,15). *Vivir y anunciar la esperanza del Evangelio*. Es cierto, los signos de este Reino de Dios que está ya entre nosotros los tenemos ahí, pero mientras tanto aparecen signos de resistencia aquí y allá, a través de las violencias ejercidas sobre los humanos y sobre la naturaleza, y eso nos invita a movilizarnos todavía un poco más.

Hace años ya expresábamos la necesidad de un cambio sustancial en la Congregación. Un cambio que nos ayudara a afrontar los problemas externos e internos. Por ejemplo, la curva demográfica que cambia, el gran número de hermanos en formación, el deseo de un nuevo impulso misionero, la necesidad de una nueva estructura organizativa para la Congregación, etc.

El Capítulo no ha ido muy lejos en su búsqueda de un nuevo modo de organizarse, ni ha propuesto cambios sustanciales. Pero nos ha quedado claro que, si no insistimos suficientemente en ciertos aspectos fundamentales de la vida religiosa en

general y de la vida religiosa asuncionista en particular, una nueva estructura o nuevas estrategias no tendrán mucho éxito.

Por eso la fraternidad como don, como misión y como reto se impuso desde el principio como materia de reflexión para nuestro Capítulo. Nuestro carisma ya nos da elementos de la experiencia de comunión y fraternidad. Vivir plenamente nuestro carisma, particularmente en comunidades internacionales e interculturales, es ya un marco que nos permitirá ser signos proféticos del plan de Dios. Nuestra fraternidad debe llevarnos también a proponer una vida sencilla y sobria, y a comprometernos en la defensa de nuestra «casa común».

Las llamadas del Espíritu y nuestra propia realidad nos han convencido de la necesidad de reafirmar nuestra identidad misionera. Se impone la necesidad de formar discípulos misioneros y promover la misión como camino carismático en la Congregación. Sin este compromiso misionero, la Asunción corre el riesgo de desnaturalizarse y perder su sustancia carismática al quedar reducida a un conjunto de entidades puramente locales. Si creemos que nuestra presencia en Europa o en América sigue siendo esencial para ofrecer el carisma de la Asunción a la Iglesia y al mundo, el camino de la misión es inevitable.

Un tema que no había aparecido muy claramente desde hacía varios Capítulos Generales tuvo un lugar privilegiado en los debates y los trabajos Capitulares en este 34 Capítulo. Las reflexiones de este Capítulo, enriquecidas ahora por la experiencia de la defensa de la Creación y las propuestas de *Laudato si'*, han estado marcadas por esta opción fundamental y transversal: justicia, paz e integridad de la creación.

Otro tema, que parece más integrador que novedoso, es el del acompañamiento al pueblo de Dios. Una reflexión que nos ha llevado a un discernimiento nuevo sobre nuestro trabajo en parroquias, santuarios, peregrinaciones, etc. Otros temas

suscitarán sin duda una mejor reflexión a nivel local: la comunicación y el continente digital, los jóvenes y las vocaciones. El trabajo sobre la educación y la Alianza Laicos-Religiosos seguimos considerándolo como fundamental, aunque ya ha sido desarrollado ampliamente en otros capítulos. Ciertas orientaciones nuevas nos impulsarán a dar «un paso más» en estos sectores.

¿Cómo despertar el interés y proporcionar las herramientas a los jóvenes asuncionistas en formación, para que puedan ejercer el liderazgo y otros servicios necesarios para nuestra vida y misión? ¿Cómo establecer una política de formación especializada y una formación que desarrolle las capacidades de reflexión teológica de nuestra Congregación? Todo esto sólo será posible si desarrollamos la indispensable corresponsabilidad económica, que debe comenzar en cada comunidad, con la práctica de la transparencia, la sobriedad, la sencillez, la solidaridad y una buena gestión.

Ha reaparecido una llamada a la santidad, fuertemente subrayada por la figura del Padre d'Alzon. Tenemos que movilizarnos para hablar de nuestro Fundador, rezar y presentar su santidad pidiendo su reconocimiento en la Iglesia. Será también una manera de estimularnos para nuestra propia santificación.

Queridos hermanos y hermanas, como sabéis, la vida de los hombres, la historia de los pueblos y, en nuestro caso, la vida de nuestra Congregación, ofrecen momentos que, por su fuerza simbólica, llegan a ser excepcionales. Este 34 Capítulo General evocará recuerdos personales o colectivos hechos de sorpresas, de acontecimientos. Debemos poner todo eso en el activo de la gracia de Dios, siempre operante. Y en este sentido, será portador de grandes esperanzas. Es un Capítulo que provoca al compromiso. Se ha arriesgado a sentar un gesto nuevo.

Sigo creyendo que el camino hacia una fraternidad real y hacia la santidad es posible. Incluso si ello requiere una cierta

conversión a varios niveles, hay razones para esperar. Queridos hermanos y hermanas, religiosos y laicos, os invito a leer y meditar con fe estas actas del 34 Capítulo General. Son una inmensa fuente de esperanza para nuestra Congregación y para el mundo.

P. NGOA Ya Tshihemba, a.a
Superior General

**Promulgado el 1 de noviembre de 2023,
solemnidad de Todos los Santos**

«El Reino de Dios está cerca»

Texto de Orientación

Vivir la fraternidad del Reino como camino de santidad

*«Fieles a la voluntad de nuestro Fundador,...,
nos proponemos, ante todo, trabajar, por amor de Cristo,
en favor del advenimiento del Reino de Dios
en nosotros y alrededor nuestro» (RV 1)*

1. Al final de nuestros trabajos, nosotros, los participantes en el 34 Capítulo General de los Agustinos de la Asunción, reunidos en Roma del 1 al 25 de junio de 2023, deseamos presentarles los frutos de nuestro discernimiento a la escucha del Espíritu. Nuestro Capítulo General tenía como tema *«El Reino de Dios está cerca. Vivir y anunciar la esperanza del Evangelio»*. Apoyándonos en las contribuciones del trabajo preparatorio, hemos escuchado los llamados que Dios dirige a la Asunción en nuestro mundo de hoy. El Reino de Dios se ha acercado a nosotros. Su venida nos invita a estar atentos a los llamados del mundo y nos impulsa a varias conversiones para hacer llegar el Reino de Dios. Esta es la experiencia que les compartimos aquí.

A - EL REINO DE DIOS SE HA ACERCADO

El Reino de Dios ya está entre nosotros

2. Por tanto, hemos comenzado contemplando los signos del Reino de Dios que ya está entre nosotros. El poder transformador del Evangelio está actuando en nuestro mundo actual. Hay hombres y mujeres que siguen descubriendo

la alegría del Evangelio y lo anuncian a su alrededor. En estos últimos años se ha tomado mayor conciencia de la necesidad de respetar la creación y proteger nuestra casa común. Inscrita en el corazón de la humanidad, la fraternidad impulsa a la acogida de los migrantes, a los esfuerzos por la paz y a la construcción de una sociedad justa, a cuidar de los más vulnerables en tiempo de la pandemia de Covid-19. Hay cristianos de todos los horizontes que están animados por un fuerte deseo de santidad. La Iglesia ha tomado mayor conciencia de la necesidad de proteger a los menores y a las personas vulnerables. También se ha comprometido en un proceso sinodal para reflexionar sobre su propio funcionamiento. Textos importantes del Papa Francisco, que nos invita a una conversión a la ecología integral, han dado aliento a los cristianos para afrontar estos desafíos.

Las urgencias del Reino

3. Si bien el Reino de Dios ya está aquí, aún no se ha manifestado en plenitud. La creación gime todavía en los dolores del parto (cf. Rom 8,22). Hace seis años, el Capítulo General de 2017 hizo de la unidad una prioridad para la Congregación. Este esfuerzo sigue siendo de actualidad. Nuestro mundo dividido sigue estando atravesado por conflictos, desde la región de Kivu del Norte (R. D. Congo) devastada por bandas armadas, hasta el África del Oeste, desestabilizada por el terrorismo, sin olvidar la guerra entre Rusia y Ucrania o en muchos otros lugares. El número de desplazados sigue aumentando. La polarización de nuestras sociedades ya está repercutiendo en el seno mismo de la Iglesia, sacudida por el escándalo de los abusos. Por su

parte, la transición ecológica interroga a nuestros contemporáneos que han tomado conciencia de que la humanidad no puede seguir viviendo como lo hace. A partir del año 2015 y de la encíclica *Laudato Si'*, nos hemos acostumbrado a hablar de los «gritos de la tierra y de los pobres». ¿Cómo respondemos a ello? La secularización y las nuevas búsquedas religiosas persisten como desafíos y contribuyen a reconfigurar el paisaje religioso y espiritual, marcado por el auge del protestantismo evangélico, el encuentro con el Islam o, en algunos países de Occidente, la búsqueda de un bienestar personal sin referencias a Dios.

Los tesoros del Reino

4. Para ser fiel a su misión, la Asunción dispone de una base sólida y de numerosos activos que son motivo de acción de gracias. Un fundador, cuya santidad espera que sea reconocida por la Iglesia; un carisma que invita a sus miembros a ser «*hombres de fe, hombres de comunión, solidarios con los pobres*», como han recordado los Capítulos Generales desde 2005; un «patriarca», san Agustín, que con su Regla le ha inspirado un espíritu de unidad y de caridad; una espiritualidad centrada en el amor de Cristo, de la Virgen y de la Iglesia; una fundación querida para responder a una sociedad en creciente secularización, cuando algunos instrumentalizaban la religión; una inserción en el seno de la Familia de la Asunción; comunidades internacionales e interculturales; un impulso apostólico infundido por el fundador y que la ha llevado hacia numerosos campos apostólicos. Tampoco olvidamos a los jóvenes que ingresan en nuestra Congregación y a los mayores que perseveran en la fidelidad.

B - LA EXPERIENCIA DEL CAPÍTULO

El proceso capitular

5. Los miembros del Capítulo han vivido durante más de tres semanas una experiencia espiritual y fraterna de discernimiento. Una experiencia que era nueva para casi la mitad de los capitulares. La primera semana vivida con los laicos permitió tomar conciencia de la importancia de la Alianza laicos-religiosos para el cuerpo asuncionista y del papel que desempeña en la misión. Juntos nos hemos dado tiempo de escuchar cómo el Espíritu Santo trabaja a nuestro mundo en nuestros lugares respectivos. Nos hemos dado tiempo para vivir una jornada de retiro y entrar en el tiempo de Dios, en lugar de querer cuadrangular espacios (cf. exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco n. 222-225). La vivencia de la meditación en común cada día nos ha ayudado a dejar que Dios nos hable y a poner nuestras decisiones en sus manos bondadosas. Algunos ponentes externos nos han ayudado a profundizar en nuestra reflexión. Andrea Riccardi, fundador de la comunidad de Sant' Egidio, nos recordó la urgencia de trabajar por la paz y la fraternidad. Monseñor Philippe Bordeyne, presidente del Instituto Pontifical Juan Pablo II para las Ciencias del Matrimonio y de la Familia, subrayó la importancia de la investigación teológica. El mismo día en que se publicó el *Instrumentum Laboris* del próximo Sínodo sobre la sinodalidad, el cardenal Jean-Marc Aveline, arzobispo de Marsella, nos animaba en la vocación a la catolicidad, que nos ha transmitido el P. d'Alzon: catolicidad del pensamiento, catolicidad de la indignación, catolicidad de la esperanza. Y el Papa Francisco, en una audiencia que

nos concedió, nos animaba en nuestras misiones y nos exhortaba a no tener miedo de la novedad del Reino de Dios. Hemos ido caminando, no sin dificultad, en la incertidumbre, como peregrinos que avanzan, sin saber exactamente adónde van a llegar, reconociendo que su corazón no conoce descanso hasta que habiten en él (cf. San Agustín, *Confesiones* 1,1,1). Hemos sido estos viajeros a los que Agustín exhortaba: «No estés satisfecho con lo que eres hoy, si quieres alcanzar lo que aún no eres... Añade siempre, camina, progresa... Mejor cojear en el buen camino que correr fuera del camino» (*Sermón* 169,18).

Dar un paso más

6. En los primeros días del Capítulo, una palabra se repetía sin cesar: *desplazamiento*. Suscitaba el entusiasmo de unos y revelaba los temores de otros, pero fue desapareciendo progresivamente del lenguaje capitular y dando paso a otras: *interdependencia, solidaridad, fraternidad, transversalidad, subsidiariedad*, etc. Otra señal: las elecciones capitulares han dado a la nueva Curia General un rostro inédito, casi profético, confiando responsabilidades a hermanos procedentes de diferentes culturas, la mayoría de los cuales han vivido en dos o tres continentes diferentes. Estas elecciones fueron uno de los primeros «nuevos pasos» de nuestro itinerario capitular. También se decidió modificar la forma tradicional de presentar los textos capitulares. La estructura tradicional «Constataciones - Convicciones - Propuestas» ha dado paso a «Proximidad y signos del Reino - Urgencias del Reino – Para el advenimiento del Reino», obligándonos así a una conversión de la mirada

que descubra la presencia del Reino en nosotros y a nuestro alrededor.

Vivir ciertas conversiones

7. «*El Reino de Dios está cerca, convertíos y creed en el Evangelio*» (Mc 1,15). Acoger el reino requiere conversión. Para algunos, la palabra conversión evocaría quizás el dolor del arrepentimiento o incluso una penitencia desagradable. Pero eso es olvidar que la conversión es sobre todo una toma de conciencia. Primero produce en nosotros una transformación interior que nos impulsa a arriesgar un paso más. Es el verdadero desplazamiento. Entramos juntos en un proceso de transformación de la Iglesia que la hace más sinodal, así como en una conversión pastoral para anunciar aún más la cercanía del Reino. La conversión que hemos de vivir se despliega en cuatro llamados transversales a los trabajos del Capítulo y que se clarifican unos a otros.

C - CUATRO LLAMADOS PARA EL ADVENIMIENTO DEL REINO

La fraternidad

8. Somos hermanos en la Asunción, ante todo porque reconocemos que la gracia recibida en nuestro bautismo nos hace hermanos de Jesucristo y miembros de su Cuerpo. Esta fraternidad se realiza en nuestro compromiso de seguir juntos el camino iniciado por el P. d'Alzon, al servicio del Reino. La fraternidad se vive cotidianamente en nuestras comunidades, guiados por la Regla de san Agustín, que

nos llama a «*vivir en la unidad de los corazones y de las almas, honrando los unos en los otros a Dios, de quien somos templos*» (Regla 1,8). Si vivimos realmente la puesta en común de los bienes, ya sean materiales, espirituales o intelectuales, compartiendo nuestros recursos en una sobriedad gozosa, si acogemos a nuestros hermanos de otros países y vivimos la interculturalidad con enriquecimiento mutuo, seremos testigos de la fraternidad del Reino.

9. Pero esta fraternidad no se limita al espacio de nuestras comunidades; irradia más allá, comenzando por nuestras estructuras que permiten a las Provincias de la Congregación apoyarse en la solidaridad y la interdependencia. Sentimos una llamada a crecer en la administración responsable y en el compartir nuestros bienes en la solidaridad, al servicio de la misión. Esto implica favorecer la participación y la corresponsabilidad en nuestra gobernanza. La fraternidad es un antídoto contra el clericalismo: ¡somos ante todo hermanos, incluso si somos sacerdotes! En el seno de la Alianza, la fraternidad es un terreno en el que religiosos y laicos están en pie de igualdad. Es un signo de la sinodalidad a la que estamos llamados.

La misión

10. La fraternidad resuena también como un llamado a la misión. Como hace parte del modo de ser asuncionista en la Iglesia, nos invita a acompañar y caminar con el pueblo de Dios. Nos impulsa a anunciar a un Dios que nos hace hermanos y hermanas. Se extiende en el diálogo ecuménico en el que deseamos que se produzca la unidad entre las Iglesias. Reconocerse hermanos es ya un primer paso hacia la

unidad. El diálogo interreligioso, crucial para la paz, es una manera de reconocer al creyente de otra religión como un hermano en humanidad.

11. La fraternidad nos impulsa también a promover la paz, la justicia y la reconciliación. Especialmente allí donde reinan la división y la violencia, o en unas sociedades cada vez más polarizadas y atravesadas por la desconfianza frente al otro (cf. encíclica *Fratelli tutti* del Papa Francisco). Son muchos los hombres y mujeres que tienen hambre y sed de justicia. «*Solidarios con sus aspiraciones y sus esfuerzos, participamos en la venida de un mundo más justo y fraterno*» (RV 14). La fraternidad del Reino carece de fronteras, porque ¡el Reino no tiene fronteras! Quiere ayudar a derribar los muros que se levantan sin cesar y a construir puentes por encima de las fracturas de nuestras sociedades. La dimensión profética de nuestra vida religiosa nos impulsa a ser la voz de los sin voz, los que sufren sin que nadie preste atención a sus gritos de angustia.

12. La fraternidad aparece incluso como una forma de respuesta a la secularización. ¿Cuántos cristianos han abandonado la Iglesia porque han quedado heridos por comportamientos contrarios a la fraternidad, o por haberse sentido mal acogidos por las comunidades cristianas? De la acogida y del respeto fraterno brota una fecundidad apostólica.

La formación

13. La formación de religiosos asuncionistas que sean auténticos discípulos misioneros requiere medios humanos y económicos para formar, acompañar y proponer estudios. Pero el primer medio es el propio religioso, «*primer responsable de su formación*» (*Ratio Institutionis* n. 24). Sin la cooperación activa de uno mismo para su formación, será difícil progresar. Ya San Agustín se preguntaba sobre la eficacia de las palabras del predicador. «*¿Cuántos de vosotros saldréis de aquí sin haber aprendido nada?*» (*Homilías sobre la 1ª epístola de san Juan* 3,13). Solo aquellos que dejan que Cristo, el Maestro Interior, los instruya en su corazón y los forme, sacan provecho de lo que escuchan y aprenden. Cada religioso está invitado a vivir esta conversión interior.

14. La formación exige un desprendimiento. Se enriquecerá si nos abrimos a otros y la vivimos como «*formación en salida*». Es el caso, por ejemplo, de la formación pastoral, donde los jóvenes tienen mucho que enseñarnos con su dinamismo y su creatividad (cf. exhortación apostólica *Christus Vivit* del Papa Francisco n. 203), mientras los laicos de la Alianza nos llevan por nuevos caminos. Además, una experiencia internacional e intercultural abre nuevos horizontes para los religiosos en formación.

15. Necesitamos también una política intelectual y pedagógica en la Asunción. Para ser fieles al P. d'Alzon que deseaba que fuéramos una Congregación doctrinal, tenemos que formar religiosos en campos especializados como el estudio de san Agustín, la historia de la Iglesia y de la

Congregación, la teología espiritual o los oficios que nuestras obras necesitan. En cuanto a la formación en el patrimonio espiritual, no faltan recursos. Necesita sobre todo una pedagogía para una mejor apropiación de nuestro carisma.

La santidad

16. El Capítulo ha deseado que la Asunción se movilice por la causa de beatificación del P. d'Alzon. El reconocimiento de su santidad no es un fin en sí mismo, sino un camino para hacernos amar la santidad, para que crezca nuestra propia santidad y la de nuestros hermanos y hermanas. Desde sus primeros proyectos de constituciones, d'Alzon escribe que *«Nuestra pequeña Asociación se propone santificarse, extendiendo el Reino de Jesucristo en las almas»* (EE p. 648). Este deseo de santificación, que es una llamada a la fe en un Dios que justifica a sus hijos y escucha sus oraciones, nos impulsa a trabajar por el advenimiento del Reino: *«No te santificarás sin entregarte en cuerpo y alma para dar lo mejor de ti mismo en este empeño»* (exhortación apostólica *Gaudete et Exsultate* del Papa Francisco n. 25). Nos recuerda también el primado de la vida espiritual, para hacer accesibles los tesoros de nuestras tradiciones espirituales cristianas cuando nuestro mundo, en muchos casos, busca por otros derroteros un sentido para su vida.

17. Desde su fundación, la Asunción ha conocido muchas figuras de santidad: los beatos mártires búlgaros, Kamen, Pavel y Josafat; los venerables PP. Étienne Pernet y Marie-Clément Staub o el P. Matheus van Herkhuyzen, religioso neerlandés misionero en Brasil. No olvidamos tampoco a

los que han derramado su sangre o han sido secuestrados, en R. D. del Congo (Vincent Machozi, Jean-Pierre Ndulani, Anselme Wasukundi y Edmond Kisughu), en Argentina (Carlos Antonio Di Pietro y Raul Rodriguez) o en Colombia (Daniel Gillard), por haber hecho resonar el grito de la tierra y de los pobres. Ellos nos impulsan a amar más la santidad y a descubrir la gracia que Dios otorga a unos seres débiles y que puede hacer grandes cosas por el bien de todos. Nuestra fraternidad y nuestra misión son caminos por los que el Reino de Dios viene y nos hace santos.

18. Estos cuatro llamados se nos dirigen especialmente para los próximos seis años. Ellos van a colorear nuestra manera de vivir y de anunciar la esperanza del Reino. En este camino, María, la «primera en camino», nos ha precedido con su sí. Al final del Capítulo, seguimos rezando la oración que ha acompañado a la Congregación desde hace varios meses:

«María, Nuestra Señora de la Esperanza y Madre de la Iglesia, intercede por nosotros para que el Espíritu Santo nos acompañe siempre en nuestra misión de extender el Reino de tu Hijo en fraternidad y en unidad».

Convocados a la Fraternidad

Alianza Laicos-Religiosos

*«Movidos por el carisma y el espíritu del Padre d'Alzon,
algunos laicos asuncionistas se comprometen en alianza
con los religiosos para el advenimiento del Reino»
(RV 57bis)*

19. Laicos y Religiosos, somos miembros de una Iglesia «Familia de Dios» que es sinodal por naturaleza. Vivimos en la Asunción prácticamente y particularmente por medio de la Alianza Laicos-Religiosos. Valoramos esta realidad de la Alianza, que para nosotros es uno de los lugares privilegiados para testimoniar de la cercanía del Reino. Igualmente a través de la Alianza Laicos-Religiosos, vivimos la esperanza del Evangelio y la anunciamos a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Cercanía y signos del Reino

20. La Alianza Laicos-Religiosos crece día a día y nos ayuda a descubrir la riqueza del carisma y de la misión de la Asunción en el seguimiento de Cristo. Todos y todas estamos orgullosos de este enriquecimiento mutuo que se manifiesta en nuestra vida cotidiana. Es un signo del Reino.
21. Nos esforzamos por imitar al Venerable Padre d'Alzon en su vida, en sus intuiciones, en su impulso misionero para fortalecer la cercanía de unos y de otros a fin de vivir la fraternidad evangélica.
22. Somos testigos de la encarnación del carisma de la Asunción en nuestras relaciones recíprocas.

23. En ciertas misiones, los laicos han precedido a los religiosos; han sido un activo y una fuerza viva para la implantación de la Asunción.
24. La Alianza Laicos-Religiosos hace crecer en el espíritu de los laicos un sentido renovado del compromiso y de la disponibilidad para la vida de las Iglesias locales.

Urgencias del Reino

25. Todos estamos llamados a acoger la venida del Reino, que nos invita a hacernos santos tras las huellas del P. d'Alzon y de sus herederos.
26. El carisma es un don de Dios para la transformación del mundo. Cuanto más compartido es por personas que lo viven, más crece.
27. Hoy, este carisma es recibido, vivido y enriquecido por los laicos que caminan con nosotros en un enfoque sinodal, fundamento de la fraternidad dalzoniana.
28. El carisma de la Asunción es un don del Espíritu Santo a la Iglesia-Familia de Dios (cf. exhortación apostólica *Ecclesia in África* de Juan Pablo II). Lo vivimos particularmente con las distintas categorías de laicos asuncionistas. El Capítulo invita a religiosos y laicos a profundizar en las diferentes modalidades de caminar juntos en la familia de la Asunción, conforme al Capítulo de 2017.

«Con los laicos, experimentamos el Reino de Dios en nosotros y a nuestro alrededor. Este Reino nos sobrepasa, nadie

puede pretender apropiárselo para sí solo. Se pueden distinguir entre los laicos grupos diferentes: los laicos comprometidos formalmente con el “Camino de Vida”, los que toman parte en las actividades de la Alianza y los que, más ampliamente, trabajan con nosotros en nuestras obras y nuestras comunidades. Hemos de reiterar cuánto apreciamos su presencia y darles las más sentidas gracias por todo cuanto emprenden con nosotros. Con cada uno de ellos queremos avanzar para que Jesucristo sea anunciado a los hombres y mujeres de hoy» (Actas del Capítulo General 2017, nº 113).

Para el advenimiento del Reino

29. El Capítulo alienta que se refuerce la formación de los laicos y de los religiosos en el carisma y la misión de la Asunción. Es un medio privilegiado para estimularnos mutuamente en la pasión por el Reino. Hacen falta más momentos para la formación en común.
30. El Capítulo anima a las Provincias a valorizar y organizar mejor la puesta en común de nuestras competencias: acompañamiento espiritual, gestión, aprendizaje de idiomas, participación en la formación de los jóvenes, etc. Es valioso para la misión de la Asunción en un momento en que la Congregación hace especial hincapié en la internacionalidad, la interculturalidad y la interdependencia.
31. El Capítulo da gracias por la contribución de los laicos a la profundización y enriquecimiento del carisma de la Asunción, y sugiere que los múltiples encuentros entre laicos y religiosos (especialmente con ocasión de los Capítulos locales, Provinciales o generales, los tiempos en común para

la formación...) sean momentos privilegiados para recoger juntos lo que descubrimos sobre el carisma, y discernir y llevar a la práctica lo que Dios nos invita a realizar juntos.

32. Cuando para los Capítulos Generales y Provinciales ya se invita a algunos laicos, el Capítulo insta a las comunidades locales que tengan la posibilidad de hacerlo a que inviten también a los laicos a sus capítulos locales. Ello favorecerá la realización de proyectos comunes: pastoral familiar, jóvenes y vocaciones, voluntariado, peregrinaciones... Por la vivencia de los tiempos fuertes de la Iglesia y de la Asunción y con esa acogida en el capítulo local, seremos, aún más, testigos de la proximidad del Reino.

La Misión de Oriente

33. La Misión de Oriente es nuestra misión asuncionista más antigua. Si bien ha sabido recorrer con éxito más de siglo y medio de historia, hoy se encuentra enfrentada a nuevos desafíos que exigen una redefinición de su presencia y de su pertinencia en esta región del mundo. En el contexto de transformación de nuestra Congregación, surgen nuevas preguntas: ¿cómo garantizar la transmisión fiel del carisma? ¿Cómo vivir nuestra fragilidad comunitaria y misionera? ¿Cómo mantener viva la pasión por la unidad? Ante estas preguntas, es esencial reflexionar y actuar para que la Misión de Oriente siga brillando y respondiendo a las necesidades de nuestro tiempo.

Proximidad y signos del Reino

34. Varias orientaciones capitulares han subrayado la importancia de hacer de la Misión de Oriente una prioridad para la Congregación y de preservar su identidad: *«queremos hacer de esta misión una prioridad que comprometa a la Congregación entera; de lo contrario perderemos una dimensión importante de nuestra identidad»* (Actas del Capítulo General, 2005, n. 50).
35. Tenemos que hacer una conversión de nuestras representaciones: los cristianos en Oriente representan entre el 1% y el 2% de la población en Israel y Turquía; y los católicos en los países de mayoría ortodoxa (Grecia, Bulgaria, Rumanía, Rusia) sólo representan entre el 1% y el 5%. Para

nosotros, esto supone una inculturación pastoral, eclesial y litúrgica.

36. Aunque sea humilde y silenciosa, la presencia católica que constituye nuestra Misión de Oriente es crucial para la Iglesia universal, porque ayuda a los cristianos de otras confesiones a no encerrarse en sí mismos, sino a abrirse a la alteridad y a la diferencia.
37. Varias de nuestras comunidades de la Misión de Oriente están situadas en ciudades importantes desde el punto de vista histórico y desde el punto de vista simbólico: Moscú, Estambul, Jerusalén, Atenas... Estas ciudades son lugares estratégicos donde, en los próximos años, se jugará el equilibrio geopolítico del mundo.
38. Las comunidades de la Misión de Oriente constituyen hoy importantes centros de internacionalidad y de interculturalidad. En Oriente, las comunidades cuentan con hermanos de África, de Asia y de Europa. Esto es un signo de vitalidad y una prueba de esperanza para el futuro.

Urgencias del Reino

39. La Misión de Oriente es una misión importante para la Iglesia católica y, como tal, debe ser preservada y reforzada. Esta importancia nos la recordó nuevamente el Papa Francisco durante la audiencia que concedió a nuestro Capítulo General: *«Les animo a continuar esta misión, en Oriente Medio, donde la situación de los cristianos está amenazada, y en Europa del Este, donde la guerra en Ucrania está poniendo en peligro el equilibrio civil y religioso de la*

zona. También deseo expresarles la gratitud de la Santa Sede por la fidelidad de su compromiso con la pequeña Iglesia católica de rito bizantino en Bulgaria, que cuenta con ustedes». Tanto en Bulgaria como en los demás países de la Misión de Oriente, el conjunto de los cristianos de Oriente cuenta con la Asunción, incluidos los Ortodoxos: A los asuncionistas que en 2002 preguntaban al Patriarca Bartolomeos de Constantinopla «¿Qué debemos hacer aquí nosotros?», el Primado Ortodoxo imploró: «¡Quédense!». Velar por la preservación del patrimonio de la Congregación en esta parte del mundo, como elemento esencial del carisma asuncionista, es un test sobre nuestro desprendimiento.

40. Es necesario promover la corresponsabilidad y la colaboración entre las diversas comunidades de la Misión de Oriente, incluida la colaboración con las Hermanas oblatas de la Asunción y con voluntarios laicos.
41. Diálogo ecuménico e interreligioso, atención pastoral a los migrantes, acogida a los peregrinos, constituyen lugares de actualidad de la Iglesia, por modestos que sean. Son puestos de avanzada misionera para la Iglesia de hoy.
42. Queremos ser artesanos de paz en un mundo fracturado. La guerra en Ucrania ha puesto en cuestión certezas y convicciones que parecían inquebrantables. La guerra en el seno de Europa, hasta ahora considerada como impensable, es un golpe que ha marcado el espíritu de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Esta guerra «*absurda y cruel*» (Papa Francisco, Audiencia general del 22 de febrero de 2023) tiene lugar en una cultura profundamente

cristiana, donde los valores de la paz, el diálogo y la comprensión mutua deberían ser los fundamentos de toda relación humana. Queremos reafirmar la cercanía de toda la Congregación con nuestras comunidades afectadas por las consecuencias de esta guerra, y en particular la de Moscú. Manifestamos igualmente nuestra proximidad y solidaridad con los numerosos refugiados que llegan a Europa. La suerte que corren nos preocupa.

Para el advenimiento del Reino

43. En una Congregación como la nuestra, animada por el espíritu ecuménico, es esencial mantener el conocimiento de los ritos orientales para favorecer la pluralidad dentro de la Iglesia y preservar la diversidad del patrimonio litúrgico, espiritual y eclesial de la Asunción. Es particularmente deseable que algunos hermanos sean iniciados en las celebraciones en estos ritos.

44. Antes de buscar la unidad con los demás, hay que aprender a vivir la unidad y la atención fraterna entre nosotros. Por ello, a fin de consolidar nuestro sentido de pertenencia a la Misión de Oriente, el Capítulo propone que las comunidades que la forman elijan una actividad apostólica común a todas ellas, y que cada comunidad de la Misión visite por lo menos a otra cada año. Con ese mismo fin, el Capítulo anima a los hermanos de Oriente a organizar encuentros periódicos para tener momentos de intercambio, de formación, de fraternidad y de oración.

45. Es preciso garantizar una adecuada formación de los hermanos que serán enviados a la Misión de Oriente, con énfasis en el aprendizaje de las lenguas internacionales y locales, así como en el conocimiento de las realidades culturales y eclesiales de los países adonde irán en misión.
46. Conviene que prosigamos y consolidemos nuestras prácticas de diálogo, porque son esenciales para nuestra familia religiosa, como recordó el Papa Francisco a nuestro Capítulo General: «*Su larga experiencia de diálogo con la Ortodoxia, y con el Islam y el Judaísmo, es preciosa para la Iglesia*» (audiencia del 22 de junio de 2023). Por otra parte, el contexto actual del mundo y de la Iglesia, está pidiendo desarrollar nuevas formas de diálogo: el diálogo de la vida, que incluye el diálogo con las minorías (refugiados, desplazados, migrantes), el diálogo institucional y eclesial, el diálogo académico. Esto implica la formación de auténticos actores de diálogo y unas competencias comprobadas.
47. El Capítulo alienta a la Provincia de Europa a iniciar una reflexión sobre la viabilidad de una refundación en Ucrania.
48. El Capítulo nos llama a vivir un auténtico ecumenismo de la caridad a través del servicio a los pobres, a los enfermos, a las personas solas, a los migrantes, así como a través de una preocupación común por la salvaguarda de la creación. Este ecumenismo va más allá del ecumenismo eclesial e institucional, porque trasciende lo que separa a las distintas confesiones y las acerca en una causa que las une.

49. El Capítulo desea promover un ecumenismo espiritual en el seno de nuestras comunidades. Será particularmente beneficioso que nuestra oración y nuestra liturgia se nutran más de elementos procedentes de la espiritualidad cristiana de Oriente, que darán profundidad a nuestra experiencia espiritual y favorecerán una mejor comprensión del cristianismo oriental.

Justicia, paz e integridad de la Creación

50. Nuestra época está tomando conciencia de la fragilidad de nuestro mundo. La indiferencia y el individualismo imperan en buena parte del planeta. Las guerras y el sufrimiento de los perseguidos y discriminados les obligan a emigrar hacia tierras que no son las suyas, y hacen que la fraternidad parezca un sueño lejano, una utopía fallida. El mundo está debilitado por nuevas formas de violencia (cambio climático, pérdida de biodiversidad, agotamiento de los ecosistemas, contaminación de los suelos y los océanos, deforestación, etc.) que amenazan la supervivencia de las especies y de la humanidad.

Proximidad y signos del Reino

51. En este mundo marcado por el pecado, reconocemos agradecidos la acción del Espíritu en nuestro carisma, don de Dios que nos llama, exigiéndonos cercanía y compromiso con la lucha en el advenimiento del Reino de Dios y su justicia.
52. Reconocemos la acción comprometida de los laicos de la Asunción que nos acompañan, y a veces nos preceden, en el compromiso por salvaguardar la paz, promover la justicia y defender nuestra Tierra.
53. El Magisterio reciente de la Iglesia (*Laudato si'*; *Querida Amazonia*; *Fratelli tutti*) nos invita a proseguir nuestros esfuerzos en favor de la paz, la justicia y la integridad de la

creación (JPIC), haciendo ver hasta qué punto estas cuestiones están vinculadas entre sí.

Estos textos del papa Francisco despiertan nuestras conciencias adormecidas, indiferentes o resignadas ante la situación de nuestro mundo y provocan nuestra reacción comprometida y profética. El Espíritu nos hace escuchar su clamor en «el grito de la tierra y de los pobres».

54. Agradecemos la cercanía de Dios, que aún en los momentos más difíciles de nuestra historia, como la tragedia de la pandemia de la Covid-19, no cesa de llamarnos la atención, compartiendo nuestra fragilidad y alentando nuestra esperanza. La gratitud es lo que anima la llama de la esperanza, de la que nace la misión.
55. El Reino de Dios está cerca y se manifiesta en los compromisos de nuestra Congregación en pro de un mundo más fraterno y justo; son auténticos signos proféticos del Evangelio.
56. El carácter intercultural de nuestras Provincias es asumido por nuestras comunidades que dan testimonio de que la fraternidad es posible entre personas de orígenes diferentes. El diálogo y la cohabitación pacífica son nuestra apuesta por la paz.
57. En todo el mundo, la Congregación está comprometida con los migrantes, los refugiados y los desplazados: en Kivu, en El Paso, en Conflans-Ste Honorine (barco *Je sers*), en Atenas, en Corea, en «Mi Hogar Asuncionista» de Bogotá, en las *campanhas da Fraternidade* de Brasil, en el acompañamiento a grupos de jóvenes de diferentes confesiones

cristianas y religiones en Nairobi (YOUNIB) y en África del Oeste, donde la Red de Jóvenes por la Integración Africana (RJIA) organiza, bajo la responsabilidad de los asuncionistas, los Viajes de Integración Africana (VIA).

58. Finalmente reconocemos la profecía de la sangre que nuestros hermanos han entregado por la causa del Reino en Europa del Este, en América del Sur y en la R. D. del Congo. El testimonio de los que nos han precedido, ofreciendo su vida por la causa del Reino, debe ser un memorial para actualizar nuestro compromiso hoy.

Urgencias del Reino

59. La violencia impregna nuestra vida, la vida de nuestros pueblos y del conjunto de la creación. En esta realidad nuestra, la urgencia del Reino es la paz. Solo la paz, que se construye procurando la justicia y defendiendo la dignidad de todos, desemboca en la concordia y la fraternidad.
60. Nos vemos confrontados a la violencia de la pobreza, la violencia que se ejerce contra los que tienen que dejar su tierra y buscar refugio en otras latitudes, la violencia contra los pueblos indígenas, contra las mujeres, la violencia ejercida con pretextos religiosos, la violencia de todo tipo de discriminación y abuso, la violencia provocada por «el comercio de la sangre»: armas, drogas, minería clandestina y trata de personas. Finalmente, la violencia contra el planeta.

61. El Capítulo quiere identificar algunos lugares significativos que, sin olvidar muchos otros en los que se viven situaciones violentas y de injusticia, avivan nuestra conciencia y alientan nuestro compromiso en favor de la paz, la justicia y la fraternidad, exigencias del Reino de Dios:
- Kivu, en la R.D. del Congo, donde clama al cielo la sangre del pueblo masacrado y el sufrimiento de los inocentes que lo pierden todo y se ven obligados a huir de su Tierra.
 - Las fronteras del desierto en El Paso (Texas) y del mar en las costas de Grecia, Italia y España, lugares de sufrimiento y muerte para miles de migrantes.
 - La Amazonia, que en su tragedia representa toda la violencia que se ejerce contra nuestra madre Tierra y contra los pueblos más estrechamente vinculados a la Naturaleza.

Para el Advenimiento del Reino

62. A pesar de las dificultades, el Capítulo nos impulsa a seguir avanzando. El secretariado JPIC de la familia de la Asunción (<https://jp-pic-assumpta.org/>), nos ofrece elementos de formación, experiencias y testimonios concretos, y nos propone celebrar la acción de Dios en nuestra misión. Nos invita a dar prioridad a tres ámbitos de atención:
- los migrantes, los refugiados y desplazados internos;
 - la defensa de la paz, la educación para la paz y el compromiso por una cultura de paz;
 - la protección de la creación, por medio del compromiso con la plataforma Laudato Si'.

63. Debemos hacer algo más que responder a las emergencias. Debemos detenernos a identificar las causas de los males que sufrimos y denunciarlas. Nuestra formación inicial y permanente, debería darnos las herramientas para ello.
64. La Congregación quiere tomar partido contra las injusticias, y luchar contra toda discriminación, abuso y violencia. Para ello, debe aprender a trabajar en red con la familia de la Asunción y otras organizaciones de la sociedad civil.
65. El camino hacia la paz pasa también por una conversión de nuestra manera de vivir. Debemos caminar hacia un estilo de vida sobrio. Esto también implica educación, formación y solidaridad concreta. Debemos cuidar siempre las relaciones laborales justas con todos nuestros colaboradores.
66. En nuestras comunidades y obras debemos promover una cultura de defensa del medio ambiente, del que todos abusamos.
67. En todas nuestras obras apostólicas, especialmente en nuestras parroquias y en nuestras instituciones educativas, la preocupación por la justicia, la paz y la integridad de la creación ha de tener su espacio a través de comités *ad hoc* que ofrezcan la formación necesaria y una animación espiritual y pastoral que desemboquen en acciones y compromisos concretos.

68. El Capítulo pide:

- *Al Superior General y su Consejo Ordinario*, que nombre a uno de los Asistentes responsable de hacer un seguimiento del trabajo JPIC de la Congregación, en red con los responsables Provinciales, con el Secretariado JPIC de la familia de la Asunción y otros organismos eclesiales y civiles que comparten la misión de defensa y promoción JPIC. Los responsables JPIC de las Provincias, bajo la coordinación del Asistente encargado, elaborarán una hoja de ruta que ayude a nuestras comunidades a vivir un proceso de conversión ecológica integral comprometido en favor de la paz, la promoción de la justicia y la integridad de la Creación.
- *A las Provincias*, que nombren a un religioso o laico asuncionista encargado de promover la Justicia, la Paz y la Integridad de la creación. Este responsable ayudará a definir el proyecto JPIC de la Provincia, y animará el compromiso JPIC en las comunidades locales y en todas las obras apostólicas, y trabajará en red con los animadores JPIC de la familia de la Asunción y los animadores JPIC de las otras Provincias y del Consejo General.
- *A las comisiones Provinciales de formación*, que velen porque su plan de formación incluya una reflexión sobre JPIC y experiencias concretas de compromiso en favor de la paz, la justicia y la defensa de la Creación. Promoverán también la formación especializada de algunos hermanos para que dirijan y alienten este compromiso.

- *A las Obras Movilizadoras y prioritarias* de nuestras Provincias, que identifiquen en su misión un compromiso concreto con la temática JPIC y que compartan sus reflexiones y sus actuaciones.
- *A las comunidades locales*, que identifiquen, en su realidad concreta, los desafíos relativos a la justicia, la paz y a la defensa de nuestra «casa común», y que expliciten en su Capítulo local los compromisos con los que darán respuesta a estos desafíos.

Estructuras y organización comunitaria

*«Tengamos siempre los unos para con los otros
aquel afecto de auténticos religiosos, basado en el respeto
y la necesidad de mantenernos fuertemente unidos;
no formemos sino un solo cuerpo en la sinceridad de nuestras
almas y la franqueza leal de nuestras relaciones;
que nuestro lazo indisoluble sea Jesucristo»
(M. d'Alzon, EE p. 145-146).*

Proximidad y signos del Reino

69. Queriendo ser testigos de una fraternidad que trasciende todas las fronteras, la interculturalidad de nuestras comunidades, la corresponsabilidad dentro de nuestras instancias de gobierno, la interdependencia de nuestras estructuras al servicio de la Misión y las solidaridades concretas que hacemos nuestras quieren ser otros tantos testimonios del advenimiento del Reino y de la esperanza del Evangelio para nuestro tiempo.

70. En estos últimos años hemos crecido en cuanto a la unidad de nuestro cuerpo, en corresponsabilidad, en subsidiariedad y en solidaridad al interior de nuestra Congregación. Se lo debemos al Consejo General Plenario (CGP), al Consejo Económico de la Congregación (CEC), a las Comunidades Internacionales de Formación (CIFA), al Secretariado General para la Formación (SGF). Estas instancias deben ser favorecidas y desarrolladas.

71. También tenemos la fortuna de disponer de recursos humanos que siguen siendo importantes en nuestras antiguas Provincias, con hermanos capaces de asegurar una transmisión patrimonial y de acompañar a nuestros nuevos territorios. Esto nos obliga a pensar y a organizar mejor, sin tardanza, el desplazamiento del centro de gravedad de nuestra Congregación.
72. Considerando el conjunto de la Congregación, tenemos sin duda suficientes recursos humanos y financieros al servicio de nuestra misión, pero también es indudable que no están suficientemente optimizados. La gestión, el compartir y la puesta en común de nuestros recursos siguen siendo un reto importante.

Urgencias del Reino

73. Nuestra historia revela que la organización de nuestra Congregación ha evolucionado constantemente. Nuestras respuestas actuales en cuanto a estructuras y animación han de integrar flexibilidad, apertura a las distintas evoluciones posibles y situarse en una indispensable «dinámica de lo provisional».
74. Nuestras estructuras están, fundamentalmente, al servicio de la vitalidad de nuestro carisma y de una misión regentada por el conjunto de la Congregación en un momento dado. Esto requiere definir periódicamente nuestras prioridades apostólicas de Congregación y darnos una organización que nos permita compartir aún mejor nuestros conocimientos, nuestros recursos humanos, financieros y espirituales al servicio de misiones bien identificadas.

75. La interdependencia que ya se vive entre nuestros distintos territorios debe continuar, desarrollarse y ser afinada. Nos parece importante velar porque la interdependencia no se organice simplemente de manera vertical a través de los Consejos Generales, sino también mediante proyectos y una animación transversal entre territorios. Por otra parte, cada territorio debe disponer de los medios necesarios para su misión: liderazgo, recursos financieros, conocimientos técnicos, vitalidad del carisma. La subsidiariedad, tan querida por la doctrina social de la Iglesia, exige una interdependencia que se articule con un grado suficiente de autonomía.
76. Para favorecer esta subsidiariedad, es importante, a la vez, practicar una buena puesta en común de los bienes a nivel general, lo que requiere una cierta centralización, y acompañar a cada entidad para que desarrolle sus recursos propios, mediante el trabajo remunerado, la creación de redes estructuradas de bienhechores y la gestión profesional de un capital inmobiliario o mobiliario.
77. Para una buena animación de la Congregación, es necesario que las entidades (Provincia, Viceprovincia, Vicariato, Región...) sean de tamaño humano, de dimensiones razonables, análogas en su envergadura y que favorezcan un acompañamiento de proximidad. Esto implica, entre otras cosas, reducir lo antes posible la amplitud de la Provincia de Europa y pensar en la próxima etapa que va a necesitar la Provincia de África.
78. La Alianza Laicos-Religiosos debe traducirse en una integración todavía mejor de los laicos de la Alianza en

nuestras estructuras de animación y de gobierno de la Congregación, dejando a salvo lo que son decisiones propias de la vida religiosa: puesta en común de los bienes, vida bajo un mismo techo, compromisos vinculados a los votos. Lo que ya se vive en algunos sitios debe inspirar a todas nuestras Provincias: presencia de laicos en los Capítulos (locales, provinciales, generales), en las comisiones de animación, en la gestión de las obras, en las sociedades inmobiliarias, los servicios y consejos del economato, invitación sistemática de laicos a una parte de los Consejos de Provincia e invitación puntual al Consejo Provincial sobre temas particulares.

Para el advenimiento del Reino

Nuestra organización territorial

79. En la etapa en que nos encontramos, el Capítulo recomienda que las instancias de gobierno acompañen el desarrollo de nuestra Congregación según nuestro esquema habitual: Provincias constituidas por zonas geográficas. Este esquema parece el más adecuado para un acompañamiento de proximidad y favorece la necesaria subsidiariedad y el crecimiento natural de nuestros nuevos territorios hacia el estatuto de Viceprovincia y luego de Provincia. En ciertos casos será provechoso establecer vínculos más fuertes entre «viejas» Provincias y realidades más jóvenes, especialmente en el marco de las nuevas fundaciones.

80. Tomando nota de la interdependencia creciente y del apoyo mutuo entre Provincias, convendrá evaluar

periódicamente la posibilidad de mantener o crear nuevas Provincias o Viceprovincias teniendo en cuenta tres criterios principales: Recursos suficientes en cuanto a liderazgo, una cierta capacidad económica de autonomía y medios suficientes para profundizar y hacer vivir nuestro carisma.

81. En el momento presente conviene mantener la actual configuración de las Provincias, con las siguientes evoluciones:

- La *Provincia de América del Norte* mantiene el estatus de Provincia en su configuración actual, desarrollando y fortaleciendo sus vínculos y proyectos concretos con otras entidades anglófonas de la Congregación.

- La *Provincia Andina* y la *Provincia de Brasil* no cambian de estructura, pero refuerzan su colaboración a través de proyectos precisos en el ámbito de la política vocacional, de la formación y de los apostolados, sin excluir la posibilidad de reagruparse en una entidad única en un futuro más o menos próximo.

- La *Provincia de África* conserva su configuración actual (con el Vicariato de Kinshasa); podrá cambiar de nombre y llamarse, por ejemplo, «Provincia de África Central», una vez que la actual Viceprovincia de África del Este haya sido erigida en Provincia. Y preparará una evaluación y propuestas de evolución de sus estructuras para el próximo Capítulo General.

- La *ViceProvincia de África del Este* prosigue con la consolidación de sus estructuras y será erigida en Provincia de aquí al próximo Capítulo General.

- La *Provincia de Europa*, delegando cada vez más la toma de decisiones, sigue acompañando a los Vicariatos de África del Oeste y de Asia-Oceanía hacia una mayor autonomía para que puedan ser erigidos en Viceprovincias de aquí a seis años y puedan participar en el próximo Capítulo General ya como Viceprovincias.

- La *Provincia de Madagascar*, conservando su configuración actual, velará por proseguir con su apertura internacional e intercultural, especialmente a través de la formación y de proyectos interprovinciales.

Nuestras estructuras de animación

82. A pesar de la fragilidad de nuestras Provincias, la organización territorial de nuestra Congregación permanecerá globalmente estable durante los próximos seis años. Es pues esencial reforzar y desarrollar la animación de la Congregación en un espíritu de sinodalidad, de corresponsabilidad y de disponibilidad para la misión. Así, los diferentes consejos – Consejo General Ordinario (CGO), Consejo General Plenario (CGP), Consejos Provinciales – apoyados por los formadores a todos los niveles, favorecerán la movilidad misionera al servicio del conjunto de la Congregación.

83. La formación en liderazgo se reforzará, mediante la organización de sesiones para los Consejos Provinciales, de

encuentros de superiores y ecónomos locales, mediante la integración de nuevos hermanos en las instancias de gobierno de nuestras obras, petición de recursos disponibles (hermanos mayores, laicos, otras Congregaciones) para el acompañamiento de nuestras distintas instancias... y por todos los medios apropiados a los distintos niveles de animación y de gobierno.

84. El Capítulo alienta el desarrollo de diferentes tipos de vínculos interprovinciales, como lugares de formación que trabajen mejor en red (por ejemplo, sobre una base lingüística), obras interprovinciales, nuevas fundaciones a cargo de varias Provincias. Por ejemplo, podría hacerse una fundación en Indonesia a cargo de Asia-Oceanía y Madagascar; una fundación en Ghana, a cargo de África del Oeste y África del Este. Estas colaboraciones interprovinciales, para que no se queden en letra muerta, serán discernidas y evaluadas regularmente en CGP.
85. El Capítulo pide que los Consejos Generales establezcan estructuras de animación que incluyan el acompañamiento de las Obras Movilizadoras, en relación con la animación transversal de la Congregación sobre nuestros principales ejes apostólicos.
86. La experiencia positiva del CGP nos anima a fortalecer y desarrollar su función. Para ello conviene discernir mejor las misiones apostólicas prioritarias y los recursos humanos, financieros y de acompañamiento que deban asignarse a cada una, establecer una evaluación regular de las colaboraciones interprovinciales (obras, nuevas fundaciones, proyectos bajo responsabilidad común), seguir

preparando y validando juntos la apertura y el cierre de una comunidad. Reuniones breves por videoconferencia, además de sus encuentros presenciales, darán al CGP una mayor capacidad de reacción.

87. Al término de nuestra reflexión, éstos son los valores que el Capítulo desea promover en el corazón de nuestra organización comunitaria: interdependencia, solidaridad, subsidiariedad, transversalidad.

Llamados a la Misión

Carácter misionero de la Congregación

88. «*La acción misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia*» (exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco, n.15). Ella es la que da su orientación a todos los planes pastorales, proporciona sus criterios a una comunidad cuando hace opciones apostólicas. En consecuencia, la Iglesia debe pensarse, estructurarse, vivir como misionera. Toda actividad eclesial debe tener una orientación misionera. Esto vale también para la Asunción.
89. «No se trata simplemente de salir físicamente a otra tierra. Para la Iglesia, se trata de salir de su mundo (sus programas, su organización, sus reglas, su lenguaje), de su sistema autorreferencial, y de vivir descentrada respecto de sí misma para encontrar su centro en lo que Dios hace y en la humanidad a la que es enviada» (Consejo 'Communautés et ministères' [Comunidades y ministerios] de la Asamblea de los obispos católicos de Quebec, 2016).
90. La Iglesia es misionera haciéndose cercana, implicándose, poniéndose de rodillas ante los demás para lavarles los pies a ejemplo del Maestro. Es misionera en la medida en que anuncia con actos el amor y la misericordia de Dios.
91. La llamada a la conversión misionera no es, pues, otra cosa que una llamada a la conversión a Cristo Jesús y a su Evangelio, que debe traducirse en prácticas pastorales

inspiradas en el movimiento de salida por parte de Dios y su abajamiento en el Hijo.

Proximidad y signos del Reino

92. El P. Manuel d'Alzon quiso una Congregación moderna, atenta a las grandes causas de Dios y del hombre. Quería religiosos audaces, generosos y desinteresados. ¡Estos son también los rasgos de nuestra misión asuncionista!

93. A lo largo de la historia, ha habido muchas misiones en la Asunción: algunos religiosos trabajan en su propio país, otros son enviados lejos, en muchos casos para siempre. Los sueños de nuestro Fundador siempre fueron de largo alcance. Desde los orígenes de la Congregación, el Padre d'Alzon envió a sus religiosos a Oriente. El *Adveniat Regnum Tuum* ¡no conoce fronteras!

94. Aún hoy, la Congregación está disponible para responder a las llamadas de la Iglesia y del mundo. Está presente en todos los continentes, donde religiosos y laicos trabajan juntos, en un espíritu sinodal, al servicio de la venida del Reino de Dios en ellos y a su alrededor.

95. La misión, ya sea *ad intra* o *ad extra*, llama a la conversión, al descentramiento, a la salida y a la creatividad. Toda tierra es tierra de misión.

Urgencias del Reino

96. En virtud de nuestro bautismo, todos –laicos y religiosos– somos enviados por Cristo (cf. Mt 28,19). Todos estamos llamados a ser discípulos misioneros.
97. Ser cristiano es estar en misión. Así, el Papa Francisco señala que «todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos “discípulos” y “misioneros”, sino que somos siempre “discípulos misioneros”». (exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, n.120).
98. Siguiendo al Papa Francisco, nosotros, Agustinos de la Asunción, afirmamos claramente que todo religioso y laico de la Asunción es misionero, y que la Asunción es misionera, con un espíritu doctrinal, social y ecuménico (cfr. RV 16).
99. La misión de la Asunción es anunciar el Reino de Dios. Nuestra primera misión es la vida fraterna vivida en comunidad en la escuela de San Agustín.
100. La misión no tiene edad. Un hermano ya mayor que refleja la alegría del Evangelio en su comunidad sigue siendo un misionero (cfr. RV 19).

Para el advenimiento del Reino

«Nuestra vocación misionera pide que nos hagamos "todo a todos"

Esta disponibilidad implica particularmente:

- *apertura de espíritu y de corazón a los valores culturales, sociales y religiosos de los diferentes medios humanos;*
 - *voluntad tanto de recibir como de dar, con estima y respeto mutuos;*
 - *preocupación de formación, competencia y adaptación;*
 - *esfuerzo de iniciativa y de inventiva;*
 - *celo apostólico, amor al trabajo, franqueza y audacia»*
- (RV 20).*

Formación para la misión

- 101.** Los postulantes, novicios y religiosos jóvenes deben adquirir, desde el comienzo de su formación, el gusto por la aventura misionera.
- 102.** La preparación de los misioneros se convierte en una fuerte exigencia para la Asunción. Cuando suena el «ven», el «vete» no está lejos y la preparación para la «partida» debe comenzar enseguida.
- 103.** En la Asunción, preparar discípulos misioneros significa formar hermanos audaces, generosos y desinteresados, que vivan con flexibilidad la vida evangélica en la verdad, la sencillez y la alegría. Esta disponibilidad misionera hace parte de nuestros criterios de reclutamiento.

- 104.** La formación para la misión es un tiempo para aprender el desapego y el compromiso duradero. Esta formación se servirá de la experiencia de los misioneros. Habrá que velar también porque no se produzca una desorientación completa, encontrando intermediarios locales.

Interculturalidad e internacionalidad

- 105.** Tanto para los religiosos como para los laicos de la Asunción, la interculturalidad ha llegado a ser un reto importante: entrar en diálogo con los demás, abrirse a otras culturas, aprender a trabajar en un equipo internacional serán ya ingredientes necesarios para la misión.
- 106.** La interculturalidad y la internacionalidad requieren también aprender idiomas y adquirir reflejos. Éstos permiten abrirse a lo nuevo, adquirir competencias, comprometerse a largo plazo al servicio de la Iglesia y de la sociedad, escrutar y analizar los acontecimientos y los signos de los tiempos.
- 107.** Con el fin de preparar discípulos misioneros, el Capítulo reitera la importancia de la decisión que el Consejo General Plenario tomó en junio de 2019: *«todo religioso asuncionista en formación deberá aprender al menos una lengua internacional de la Congregación (francés, inglés, español) distinta de la que ya sea eventualmente la suya».*

Nuevos campos de misión

- 108.** A cualquier edad, todo religioso está llamado a abrirse a las grandes causas: los más jóvenes a formarse y prepararse para la misión cercana o lejana, y los ya mayores a enraizarse para asumir una misión confiada a largo plazo, con competencia y responsabilidad.
- 109.** . Los nuevos territorios son numerosos: el mundo digital, el mundo de la ética y de la ecología, el mundo de los excluidos y de los migrantes, el mundo de los pequeños y de los pobres. Quedan muchos campos por explorar para que el nombre del Señor sea anunciado en ellos. Cada religioso está llamado a implicarse.
- 110.** Nuestra manera de ser misioneros y de ejercer la misión debe hacerse más sinodal y oponerse a toda forma de individualismo y de clericalismo.

Una gobernanza al servicio de la misión

- 111.** La reorganización y gobernanza de la Congregación deben estar enfocadas hacia el servicio a la misión, porque «toda renovación en el seno de la Iglesia debe tender a la misión como objetivo para no caer presa de una especie de introversión eclesial» (exhortación apostólica *Ecclesia in Oceania* de Juan Pablo II, n. 19).
- 112.** El Capítulo propone:
- Que en los años de la formación inicial o después, se facilite a los hermanos la posibilidad de hacer una experiencia fuera de su país o de su entorno, para fortalecer su espíritu

misionero y darles ocasión de hacer la experiencia de la interculturalidad.

- Que antes de cada envío en misión haya una verdadera preparación del misionero. Que la comunidad que recibe a un hermano para una experiencia misionera esté preparada para acogerlo como hermano y compañero de misión.
- Que antes de cualquier experiencia misionera fuera del medio de origen, se identifiquen los lugares (comunidades) propicios, y se elaboren líneas directrices con objetivos precisos que definan la inserción del hermano que hace la experiencia de la misión.
- Que el Superior General en sus Consejos invente nuevas formas de encuentros internacionales para compartir las experiencias misioneras.

Obras movilizadoras

*«Cada uno debe tener su especialidad,
pero todos deben contribuir al bien general.
No todo puede hacerlo ni abarcarlo cada uno
en cuanto a la acción directa,
pero cada uno debería tener para con todos los demás
una gran benevolencia
e incluso la disposición de ayudar, cuando hay ocasión,
a toda buena obra distinta de aquélla
a la que uno se ha entregado más particularmente».*

(Acta de la Orden Tercera Femenina de la Asunción, 16.12.1870)

Proximidad y signos del Reino

113. La etiqueta «obra movilizadora», aplicada desde el Capítulo General de 2011 y confirmada por el de 2017, ha permitido dar pasos significativos hacia adelante para:
- movilizar a religiosos y laicos en favor de estas obras (nombramientos, apoyo financiero, creación de redes, apoyo mediante la oración...),
 - hacer que estas obras movilicen y animen al cuerpo de la Congregación en una dimensión particular de nuestro carisma por medio de prácticas de pastoral, visitas, sesiones de formación, información, puesta en alerta, etc.,
 - movilizar a los actores principales de estas obras que se han convertido en portadores de una responsabilidad particular para con la Congregación.

- 114.** La movilización deseada no ha estado ciertamente a la altura de las expectativas, y en muchos casos estas obras siguen siendo poco conocidas. Las estructuras de acompañamiento, de evaluación, de movilización efectiva de nuestros diversos recursos pueden mejorarse. Pero todavía hoy nos parece pertinente y útil identificar algunas obras movilizadoras para toda la Congregación, a fin de vivir y anunciar la esperanza del evangelio, de movilizar a nuestro cuerpo apostólico de discípulos misioneros, de estimular y encarnar nuestro carisma. Las obras movilizadoras no compiten con nuestras otras obras apostólicas, que deben movilizar localmente; no se sitúan por encima de ellas, pero ayudan a la Congregación a tomar decisiones importantes y a veces necesarias.

Urgencias del Reino

- 115.** El sello de «movilizadoras» concierne sin duda, y en primer lugar, a unas obras patrimoniales de la Congregación cuya desaparición cambiaría significativamente su rostro, pero también a una u otra obra más reciente que pueda movilizar efectivamente a nuestro cuerpo apostólico hoy. Su número debe ser limitado, para favorecer una movilización efectiva de nuestra Congregación en su favor.
- 116.** La lista de las obras movilizadoras no sólo no debe quedar fijada de una vez por todas, sino que es bueno y necesario que esta lista evolucione regularmente para movilizar a la Congregación en función de las llamadas de cada momento, de las grandes causas de nuestro tiempo y de las prioridades discernidas en Capítulo General.

117. El Capítulo General de 2011 pidió que las obras movilizadoras respondan «*a varios criterios*» entre los de una lista establecida¹. El Capítulo precisa que es deseable que las obras movilizadoras respondan a la mayoría de esos criterios, y añade uno suplementario, el de que la gobernanza permanezca bajo el control de la Congregación.

Para el advenimiento del Reino

118. El Capítulo desea que cada obra movilizadora esté acompañada por un «Comité Asunción», es decir, un comité estratégico que pueda evaluar, aconsejar, apoyar y desarrollar el espíritu asuncionista y mantener la razón de ser de la obra. Este comité debería estar constituido, en la medida de lo posible, por algunos miembros principales de la gobernanza de la obra, personas competentes externas a la obra, religiosos y laicos de la Asunción y, eventualmente, hermanas de nuestra familia religiosa. El comité deberá reunirse al menos dos veces al año y presentar su evaluación anual al CGP.

¹ Criterios: adecuación a nuestras orientaciones fundamentales (servicio a la fe y a la comunión, solidaridad con los pobres); presencia significativa de religiosos en la obra; colaboración existente o posible con la Familia de la Asunción; capacidad y deseo de acogida temporal de religiosos de otras Provincias; capacidad y deseo de acogida de voluntarios; colaboración laicos-religiosos, particularmente en el marco de la Alianza; dimensión internacional; promoción de las vocaciones; existencia de partenariados con iniciativas similares (trabajo en red); identificación precisa de las necesidades económicas y capacidad parcial de autofinanciación (Capítulo General 2011 n. 99).

- 119.** El Capítulo desea que el acompañamiento de las obras movilizadoras se articule mejor con la animación transversal de la Congregación en lo relativo a nuestros principales ejes apostólicos: educación, comunicación y continente digital, peregrinaciones, misión de Oriente y ecumenismo, JPIC, diálogo interreligioso, etc.

Para ello se deben constituir comisiones internacionales con el fin de movilizar al conjunto de nuestro cuerpo en favor de uno de los ejes importantes de nuestro carisma. Cada comisión, bajo la responsabilidad de un Asistente General o de un Provincial (que puede delegarla en un representante), tratará de apoyarse en las competencias de las obras movilizadoras y en su carácter movilizador para estimular al conjunto de las obras y de las comunidades de su sector de animación. Siempre que sea posible, la comisión fomentará el trabajo en red y los hermanamientos dentro de su sector.

- 120.** En tal sentido, el Capítulo decide que el número de obras movilizadoras no exceda de nueve, y pide al CGP que revise la lista de las mismas sobre la base de los criterios establecidos y a partir de las propuestas que hagan las Provincias.

Provisionalmente la lista de las comisiones internacionales vinculadas a las obras movilizadoras queda así establecida:

Comisión de movilización relativa a:	Obras movilizadoras actuales <i>(revisar esta lista em CGP)</i>	Otras obras principales a movilizar
Educación	Assumption University (Worcester); Universidad de la Asunción en el Congo (UAC); Red de Escuelas Rurales en Madagascar	Nuestros colegios (En Bélgica, en la Provincia Andina, en el Congo, en Kenya); nuestras escuelas; ALC (Filipinas)
Comunicación y continente digital	Bayard	Radio Moto y Moto-TV (RD. Congo)
Misión de Oriente y Ecumenismo	Centro San Pedro y San Andrés (Bucarest)	Nuestras comunidades de la Misión de Oriente...
Peregrinaciones	Albergue Adveniat (París)	Jerusalén; los Santuarios de Lourdes (Santiago, Buenos Aires); nuestras asociaciones de Peregrinación (NDS, Vietnam, Corea); los Viajes de Integración Africana (VIA)...
Justicia, Paz e Integridad de la Creación	Accompagner (Bruselas)	Mi Hogar (Colombia); El Paso (USA); <i>Je Sers</i> (Francia); orfanato de Saigon; red de iniciativas para la paz en el Kivu (a estructurar)...

121. La aportación de hermanos o laicos procedentes de otros horizontes fortalece el enriquecimiento intercultural de las obras movilizadoras. Por ello, hay que mejorar la convocatoria de voluntarios, así como la calidad del acompañamiento que se les dispensa: formación previa, tiempo necesario para la integración, valorización de su aportación específica, acompañamiento *in situ* a formalizar, etc.
122. Las obras movilizadoras son imprescindibles para formar a nuestros hermanos en cómo hacer realidad concretamente nuestro carisma. Por ello, los formadores y los Superiores intentarán, por una parte, recurrir a las personas implicadas en estas obras para organizar tiempos de formación y, por otra, velarán porque la mayoría de nuestros hermanos jóvenes puedan vivir un tiempo de prácticas o de descubrimiento en el seno de una de estas obras.
123. Se informará sobre el conjunto de las obras movilizadoras de la Congregación con noticias regulares en nuestros medios de comunicación institucionales y también en sopor-tes específicos; folleto, vídeo, etc.
124. A través de las obras movilizadoras queremos promover la vitalidad de nuestro Carisma, la unidad de nuestra Congregación, un mejor conocimiento de nuestros apóstola-dos y un compromiso duradero al servicio de nuestras obras.

Acompañar al pueblo de Dios

*«Mis queridos Hermanos, y no sabría repetíroslo en demasía,
es necesario que nos hagamos todo a todos.
Y por eso es necesario que nos esforcemos
por entrar lo más posible en contacto con el pueblo.
Y por eso también, me parece que debemos entregarnos
mediante todos los esfuerzos posibles a las obras populares.
La evangelización del mundo comenzó por la evangelización de los
pobres.
Seamos en este aspecto fieles a nuestra vocación».*
(Manuel d'Alzon, EE, p. 163)

125. Por su historia y carisma, nuestra Congregación quiere participar activamente en el advenimiento del Reino de Dios. Entre los campos pastorales donde queremos cooperar en el plan de Dios, las parroquias, las peregrinaciones y los centros de acogida son lugares privilegiados para manifestar la cercanía de Dios que congrega y acompaña a todo su pueblo. *«Nuestro apostolado es el de la Iglesia»* (RV 13).

Proximidad y signos del Reino

126. Nuestra vida comunitaria, la corresponsabilidad laicos-religiosos y el espíritu de familia, tan queridos por nuestra Congregación, son activos para anunciar la esperanza del Evangelio. Marcan nuestro compromiso al servicio de las Iglesias locales, particularmente en las parroquias que regentamos. Por nuestra disponibilidad misionera, prestamos especial atención a los más vulnerables y queremos

llegar a quienes, por diversas razones, se sienten alejados de la comunidad eclesial.

127. La pastoral de las peregrinaciones reviste una dimensión auténticamente popular que nos permite llegar a las personas más modestas, indigentes o heridas por las pruebas de la vida. Nos hacemos peregrinos con los buscadores de sentido que viven la experiencia de una «*Iglesia en salida*» (exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco, n. 24). Con ellos, con los laicos en Alianza, que ofrecen su entrega y su compasión al servicio de los demás, compartimos la experiencia profunda de ser «mirado como una persona que habla a otra persona». (Santa Bernardita, *Cuaderno de notas íntimas*).
128. A través de la acogida y la hospitalidad, la Asunción busca crear espacios de encuentro, incluso de diálogo, entre la Iglesia, la sociedad civil y el mundo económico. Actuando así, nos esforzamos por estar a la escucha de las aspiraciones y los esfuerzos de los hombres de nuestro tiempo, para contribuir a la construcción de un mundo más justo y fraterno.

Urgencias del Reino

129. Permaneciendo abiertos a las llamadas del mundo y de la Iglesia, queremos profundizar en las raíces de nuestro carisma allí donde estamos, cultivando las disposiciones siguientes.
130. Estamos invitados a cultivar una sólida vida interior, alimentada por nuestro carisma e impregnada de la

experiencia interior de San Agustín: *«Tú estabas dentro y yo fuera, y yo te buscaba fuera... pero me tocaste y me inflamé de tu paz»* (Confesiones X, 27, 38). La calidad de nuestra vida y de nuestra oración comunitaria constituye el campo principal donde vivimos y damos testimonio de la llamada universal a la santidad. De ahí es de donde sacamos nuestra fuerza para responder a esta llamada.

131. Nuestras sociedades están cada vez más fragmentadas; en ellas se intensifican las divisiones, repliegues nacionales y conflictos. Desgraciadamente, la Iglesia no es una excepción a esta realidad. Por eso, dondequiera que estemos, queremos redoblar nuestros esfuerzos en favor de la unidad, de la caridad y de la verdad, entre los pueblos y también en el seno de la Iglesia y entre las Iglesias.
132. En nuestro compromiso de seguir a Cristo, nos guía un espíritu de audacia y de fidelidad. De este modo, caminamos tras las huellas de tantos hermanos y laicos que nos han precedido en este camino. Con ellos, hemos aprendido los gestos y las palabras que hacen posible expresar a Dios para los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Como en cada época de la historia, estamos llamados a ser inventivos para dar testimonio de la cercanía de Dios para con su pueblo. Para bien de nuestras misiones, esto implica una renovación de nuestros métodos de trabajo haciéndolos más sinodales.
133. La familia, uno de los primeros lugares donde se experimenta el amor, forma parte del tejido social y espiritual de nuestro mundo. Pero esta célula básica de la sociedad y del Pueblo de Dios está hoy fragilizada. En este contexto,

nuestro deseo es colaborar en hacer que surja una «civilización del amor» que hunda sus raíces en las familias.

Para el advenimiento del Reino

134. Nos esforzaremos por intensificar una colaboración estrecha con los laicos en todos los lugares donde estamos en misión, para favorecer la sinodalidad en la animación y la gobernanza de nuestras parroquias y de nuestras obras. Juntos, trabajamos por el bien de la comunidad.
135. Para favorecer un buen acompañamiento del Pueblo de Dios, el Capítulo pide que se ofrezca al mayor número posible de hermanos y laicos una formación en acompañamiento y en discernimiento espiritual. Los agentes pastorales (religiosos y laicos) participarán en una breve formación sobre prevención y protección en materia de abusos, que permita obtener un certificado acreditativo de la formación recibida.
136. La liturgia es un lugar de encuentro y de comunión profunda con Dios. Velaremos porque nuestras celebraciones y nuestros oficios sean momentos que favorezcan la unidad y la interioridad, tanto para las personas individuales como para nuestras comunidades y para el Pueblo de Dios en su conjunto.
137. Favoreceremos, especialmente para las fundaciones recientes, la formación sobre animación de peregrinaciones según el carisma asuncionista, y la transmisión de nuestra experiencia en este campo. Eso podrá hacerse realidad con una mayor sinergia entre nuestras obras de este ámbito.

- 138.** Por último, prestaremos especial atención a hacernos cercanos a las familias, en sus momentos de alegría y en sus pruebas. Sea cual sea la diversidad de sus situaciones, nuestra acogida ha de ser cálida y benévola.
- 139.** Allí donde se nos confíen parroquias, seguiremos atentos a las orientaciones pastorales de las diócesis, valorizando al mismo tiempo nuestro propio carisma (cf. *Asuncionistas en parroquia, Puntos de Referencia y Directorio Económico 2022*).

Comunicación y continente digital

Proximidad y signos del Reino

140. Los medios de comunicación y la comunicación digital, en particular las redes sociales, ejercen una influencia creciente y cambiante en el mundo y en el hombre de nuestro tiempo. Favorecen enormemente el intercambio de noticias y opiniones, y pueden hacer posible interconectar a personas aisladas, como lo experimentamos durante la crisis sanitaria de la Covid-19. También los cristianos se ven afectados por ello, aunque en el Sur no con tanta intensidad como en el Norte, y deben abordarlo sin temer a esa nueva cultura ni idealizarla.
141. La Asunción, implicada en el mundo de la comunicación desde hace 150 años, se siente doblemente concernida por estas realidades. Por una parte, vive en el corazón de este mundo globalizado y comparte la condición de sus contemporáneos, y ello marca incluso a nuestra vida religiosa. Al mismo tiempo, su carisma de comunicación convierte a nuestra Congregación en agente de esta cultura.
142. La evolución actual de los modos de comunicación está marcada de manera espectacular por el desarrollo muy rápido de la inteligencia artificial, con el riesgo de un debilitamiento del pensamiento personal y de un enfoque parcial o incluso sesgado sobre la complejidad del mundo actual.

Urgencias del Reino

143. Este «mundo digital», que crece ante nuestros ojos y deja su huella en nuestras vidas, requiere de los cristianos una imperiosa y difícil tarea de inculturación: se trata de elaborar los lenguajes, los símbolos y los códigos que nos permitan expresar nuestra fe en esta cultura digital y dar testimonio de ella ante una humanidad que está impregnada de esta cultura. Esta urgencia requiere «*un enfoque creativo y constructivo*» que fomente una «*cultura de la buena vecindad*» (Dicasterio para la Comunicación, *Hacia una presencia total*, mayo 2023).
144. Una evolución así necesita religiosos bien familiarizados con ese mundo digital para inculturarse en él, y así contribuir a que los asuncionistas sean auténticos discípulos misioneros en ese ámbito. Esta misión requiere una presencia significativa de religiosos, junto a laicos, en los medios de comunicación y en el continente digital: es una oportunidad, a la vez que origen de posibles manipulaciones. Un asuncionista que se expresa en las redes sociales compromete no sólo a sí mismo sino a más.
145. En el seno de las familias religiosas, la Asunción se distingue por su responsabilidad directa y su compromiso en obras mediáticas: Bayard, pero también Radio Moto y Moto TV (Kivu Norte), las publicaciones de nuestros santuarios en la Provincia Andina, etc. Su responsabilidad consiste pues en poner estos medios de comunicación al servicio de la unidad, de la verdad y de la caridad, signos de la llegada del Reino de Dios, mediante la educación y la

formación humana y espiritual. En esto, nuestro compromiso con el mundo de la comunicación es profético.

146. La inversión de nuestra Congregación en los medios de comunicación y en lo digital la impulsa a vigilar constantemente su propia comunicación: primero en su mismo seno, mejorando constantemente sus herramientas de comunicación interna, y *ad extra*, osando dar a conocer sus realidades y su carisma a un público amplio por los medios más adecuados, ¡incluidos los digitales!
147. Ante la sobreabundancia de comunicación que hay en el mundo de hoy e incluso en nuestros propios circuitos, es vital preservar y favorecer espacios de silencio y cualquier otro medio para alimentar la interioridad.

Para el advenimiento del Reino

148. El Capítulo anima a los religiosos y a las comunidades a acercarse en actitud positiva al mundo de los medios de comunicación y de la tecnología digital, no sin discernir lúcidamente los valores y contravalores que coexisten en él, con «*prudencia, dominio de sí, vida equilibrada y sensatez en el uso de los medios de comunicación social*» (RV 37).
149. El servicio de la comunicación ¡no se improvisa! En todas las Provincias se procurará formar a religiosos y laicos de la Alianza en un mejor conocimiento de los medios y de la cultura digital, en sus consecuencias antropológicas y eclesiológicas, e incluso en su uso pastoral o profesional.

150. Bayard se presenta como un lugar privilegiado para favorecer esta inculturación. El Capítulo le aporta su apoyo y su aliento en un contexto económico y financiero difícil. Nuestra «obra-empresa» acogerá de buen grado a religiosos y laicos para formarlos en estas realidades. Allí donde la empresa esté presente, se procurará reforzar los vínculos y la familiaridad entre ella y la Asunción, más allá de los mecanismos que ya se hayan establecido, aprestando lugares y momentos de encuentro convenientes para el mayor número posible de religiosos.
151. En el plano de la vida interna de la Asunción, se emprenderá una puesta en común de los datos digitales, a nivel de cada Provincia y luego de toda la Congregación, con el fin de hacer accesibles a todos las riquezas de nuestro patrimonio.
152. Se creará una comisión internacional para la comunicación y el mundo digital. Su misión será tejer lazos entre los diversos compromisos de los religiosos en los medios de comunicación y alimentar, en beneficio de toda la Congregación, una reflexión sobre el sentido y el alcance de la presencia de la Asunción en este campo. En particular tendrá el encargo de elaborar una «carta del continente digital» para ayudar a los religiosos y a las comunidades a orientarse en este universo y proporcionar claves para hacer buen uso de él, tanto en lo personal como en el apostolado.

Llamados a la Formación

Formar discípulos misioneros

153. Para una Congregación tener muchos religiosos en formación es un don de Dios, pero también una responsabilidad. En una coyuntura en la que experimentamos cambios importantes en nuestras Iglesias y en nuestras sociedades, que se unen a un desplazamiento del centro de gravedad de la Congregación, la formación asuncionista tendrá que ajustarse a las nuevas necesidades, reafirmando sus fundamentos, para garantizar una buena transmisión del carisma.

Proximidad y signos del Reino

*«El fin por el que nos da Dios sus gracias,
es nuestra santificación»*
(Manuel d'Alzon, EE. p. 863)

154. Nuestra *Ratio instituciones* ha actualizado la expresión del carisma y ha reafirmado sus exigencias para ofrecer las grandes líneas sobre la formación asuncionista.
155. Los datos actuales de la Congregación muestran que hay muchos hermanos en formación, la mayoría de los cuales proceden de las nuevas entidades. Esto es un motivo de acción de gracias pero también una exigencia para la transmisión de nuestro patrimonio espiritual a las generaciones futuras en fidelidad a las intuiciones de nuestro Fundador, el Venerable P. Manuel d'Alzon.

156. Tenemos un patrimonio espiritual abundante, de la escuela de nuestro fundador Manuel d'Alzon y de nuestro patriarca San Agustín, que hemos de descubrir, asimilar y profundizar a lo largo de nuestra vida.
157. Contar con comunidades internacionales que permiten la comunicación y colaboración entre formadores es un privilegio.
158. En el contexto de la internacionalidad y la interculturalidad, la experiencia de los hermanos en misión nos llama a considerar el envío y la acogida de nuestros misioneros como un signo del Reino.
159. Las Comunidades Internacionales de Formación Asuncionista (CIFA) forman en la internacionalidad y la interculturalidad, y favorecen el aprendizaje de una nueva lengua. De este modo, contribuyen a la preparación para la misión. La diversidad de nuestros lugares de formación en cuanto a países, a lenguas y a culturas hace visible nuestra unidad.
160. El Consejo General Plenario (CGP) es un lugar de intercambio para poner en común nuestros recursos humanos y financieros, trabajar más en red y solicitar partenariados entre Provincias, así como para hacer nuevas propuestas de animación o de itinerarios de formación, en colaboración con los formadores locales y las comisiones de formación.
161. El Secretariado General para la Formación (SGF) se creó para contribuir a «un sistema de formación más integrado en el seno de la Congregación». En colaboración con los

Superiores Mayores y los formadores, el Secretario General para la Formación promueve la aplicación de la *Ratio* en todas las etapas de la formación.

162. El primer nombramiento apostólico es un signo del carácter misionero de la Congregación y manifiesta la unidad de su cuerpo.

Urgencias del Reino

«*Seremos ante todo apóstoles*»
(Manuel d'Alzon, EE, p. 157)

163. *La aventura asuncionista.* El Reino de Dios no conoce fronteras. Al desarrollar nuestra disponibilidad nos abrimos a otras culturas y horizontes misioneros, lo que conlleva el aprendizaje de idiomas.
164. *La lectura de los signos de los tiempos.* Para anunciar la esperanza y la cercanía del Reino a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, sentimos la necesidad de formar religiosos atentos a los signos de los tiempos y de favorecer la formación permanente de los formadores.
165. *La disponibilidad misionera.* El desprendimiento y el don de sí serán criterios de discernimiento en el reclutamiento, a fin de que la esperanza del Evangelio siga siendo vivida y anunciada.
166. *El discernimiento.* Para un auténtico discernimiento sobre la orientación que tomará un joven en formación se

requiere un diálogo con el Superior Mayor. En él se abordarán la disponibilidad para la misión de la Congregación, las competencias y el deseo del religioso.

167. *Las distintas vocaciones.* La opción por la vida religiosa nos impulsa a fomentar todas las vocaciones, para los ministerios ordenados o no, a fin de responder a las necesidades de la misión de hoy (cf. *Ratio* n. 132).
168. *Una Formación para la misión.* Movilizaremos la formación al servicio de las obras que ya nos movilizan como Congregación. Pensaremos en el relevo desde la formación inicial con una mejor preparación y la puesta en común de nuestros recursos humanos en relación con nuestras necesidades: educación, medios y comunicación, ámbito social y sanitario, desarrollo, ecología.

Para el advenimiento del Reino

*La Asunción aspira a colaborar
en la santidad personal de cada hombre y cada mujer.
Es nuestra contribución al advenimiento del Reino de Dios.
(P. Benoît Grière, Carta n. 8 a la Congregación
sobre la vocación, p. 12)*

169. El Capítulo alienta el envío de hermanos en formación fuera de su zona lingüística o cultural por un tiempo significativo, con el fin de favorecer la internacionalidad, la interculturalidad y el aprendizaje de las lenguas de la Congregación.

170. El Secretariado General para la Formación propondrá un plan de formación para formadores, fomentará la vocación de teólogos, y les animará a participar en la formación dentro de las CIFA.
171. Los formadores Provinciales, Viceprovinciales y de Vicariato acompañarán a los formadores locales en su tarea de arraigar en los jóvenes el carisma, el conocimiento de nuestro Fundador y de nuestro Patriarca, San Agustín.
172. La formación asuncionista debe ayudar a los religiosos a integrar en sus actividades pastorales el carisma y las orientaciones de la Congregación teniendo en cuenta el contexto y la realidad de sus iglesias locales.
173. Los formadores locales, en colaboración con el Secretariado General para la Formación propondrán al CGP los proyectos de formación para estudios especializados, en consonancia con las necesidades de la Congregación.
174. En las casas de formación, los formadores garantizarán que el acompañamiento espiritual, y psicológico si es necesario, sea efectivo, al igual que la realización de sesiones sobre la vida afectiva o sobre la prevención de abusos.
175. Incluiremos a laicos de la Alianza en la formación de los religiosos, en la medida en que ello sea posible.
176. En cada etapa de la formación se organizarán sesiones de formación sobre la *Ratio económica*.

177. El Capítulo recomienda al CGP que evalúe periódicamente la misión del Secretariado General para la Formación, con el fin de precisar sus atribuciones y ayudarle a desarrollar un trabajo en red con los formadores.

Educación

*«Empiezo estableciendo primero
que el fin de la educación
es formar a Jesucristo en las almas».*
«Hace falta que Jesucristo sea conocido»
(Manuel d'Alzon, *Antología de textos*, 119).

Proximidad y signos del Reino

178. La Asunción, con su pasión por las grandes causas del hombre y de Dios, está comprometida, como cuerpo y de manera significativa, con la educación en todas sus formas.
- En todo el mundo, la Asunción atiende cada año a unos 30.000 alumnos en 88 centros educativos, desde la educación infantil hasta la universitaria, para hacer frente a diversos desafíos: ignorancia, laicismo, increencia, indiferencia, individualismo, discriminación social, inseguridad, pobreza, materialismo, etc.
 - En este año capitular, la Asunción celebra los 150 años de Bayard (1873-2023) como uno de los grandes medios de comunicación del mundo, en más de 40 países, con *«la preocupación de acompañar a sus lectores de una etapa a otra de la vida, ya se trate de los primeros pasos de un niño, de aprender a leer, de la entrada en la adolescencia o de la llegada a la jubilación»* (Bayard, *Toute une histoire* [Toda una historia] 2023,).
 - La Asunción se alegra de ver surgir otras iniciativas innovadoras al servicio de la educación a través de nuestras implantaciones, ya se trate de otros medios de comunicación (Radio Moto, Moto Tv...), de parroquias, de centros culturales, de residencias o de orfanatos, etc.

179. Dada la diversidad de contextos, culturas, lenguas, distancias y retos de nuestro tiempo, el trabajo en red entre centros educativos (dentro y fuera de las Provincias) es un signo del Reino.
180. Heredera del patrimonio del padre Manuel d'Alzon, como afirmaba ya el Capítulo General de 2017, la Asunción contribuye a «formar hombres y mujeres libres, responsables, audaces, imaginativos, capaces de desarrollar sus potencialidades, de encontrar su lugar en la sociedad y aportar su parte a la obra de la Creación» (Actas del 33 Capítulo General, n. 87).
181. La escuela asuncionista es una «*verdadera comunidad*» (Papa Francisco), impregnada de un espíritu de familia y de sinodalidad notable por la confianza, la franqueza, la generosidad, la sencillez y la verdad en las relaciones entre sus miembros.

Urgencias del Reino

182. En octubre de 2019, el Papa Francisco lanzó una invitación a todos los implicados en la educación de jóvenes y niños a adherirse al Pacto Educativo Global. Las ideas clave de este pacto están tomadas de las encíclicas *Laudato si'* y *Fratelli tutti*. Se trata especialmente de situar a la persona humana en el centro de la educación, de comprometerse con el cuidado de la casa común, la ecología integral y la construcción de una «Aldea global» en la que todos somos hermanos y hermanas.

- 183.** Sigue habiendo una gran demanda de educación sin atender por todo el mundo. «Sabido que actualmente hay más de 260 millones de niños y jóvenes que no están escolarizados, y que 600 millones nunca han aprendido a leer ni a hacer cuentas» (H. Robert Schieler, Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas), vivimos y anunciamos la cercanía del Reino de Dios a través de la educación en nuestros diversos contextos.
- 184.** Los valores propuestos en el Pacto Educativo Global refuerzan los principios o los valores de la pedagogía dalzotiana reafirmados por el Congreso sobre la Educación en la Asunción de 2016 (cf. «Texto de referencia para la educación en la Asunción hoy día», n. 12 y 15). Estos valores o estas tareas se fomentan y se ponen en práctica en el medio escolar y también en cualquier otro ámbito apostólico como los medios de comunicación (Bayard, Radio Moto, Moto TV), parroquias, centros de formación ecuménica, etc. (cf. RV 18) .

Se trata de:

- transformar a la persona y elevarla en su medio para que asuma grandes tareas en la sociedad;
- proponer la fe en Jesucristo, vivir y anunciar la Esperanza de su Reino;
- construir un mundo solidario y fraterno;
- promover el sentido del bien común;
- aprender a discernir lo que es bueno, bello, verdadero y justo, en diálogo con cada tiempo;
- desarrollar el amor, el respeto, la libertad, el espíritu de familia, la audacia, el sentido de la iniciativa, el desprendimiento, la valentía, el asombro, la escucha, etc.;

- abrirse a los demás en su diversidad cultural;
- formar líderes en la sociedad y en la Iglesia;
- desarrollar el sentido de la dignidad humana, para la paz, la justicia y la integridad de la Creación;
- asumir las nuevas realidades de nuestro mundo: migrantes, personas desplazadas por motivos ecológicos o de guerra, refugiados, familias no tradicionales...

Para el advenimiento del Reino

A nivel de Congregación

- 185.** Ayudar al conjunto de la Congregación a profundizar en la teología de la educación según la enseñanza del Magisterio, a distintos niveles: Pacto Educativo Global, constitución apostólica *Veritatis Gaudium* del Papa Francisco, encíclica *Veritatis splendor* de Juan Pablo II, etc.
- 186.** Mantener la Comisión Internacional de Educación, a fin de trabajar en sinergia con las comisiones provinciales de educación y seguir formando en el carisma asuncionista a las personas implicadas en la educación en el seno de nuestras obras, por ejemplo organizando un segundo Congreso sobre la educación.
- 187.** Reforzar el trabajo en red de los centros educativos, favoreciendo el hermanamiento de instituciones similares, principalmente en el interior de la gran familia de la Asunción, y facilitar la conexión entre los establecimientos educativos y Bayard.

- 188.** Sensibilizar a todos sobre nuestra política de prevención y de protección en materia de abusos sexuales, espirituales y de autoridad en medios educativos.

A nivel provincial

- 189.** Continuar la formación sobre el Pacto Educativo Global para los responsables de la educación.
- 190.** Apoyar las iniciativas que puedan servir para la transmisión del carisma de la Asunción a los educadores, y estrechar las relaciones de los establecimientos con la Congregación: peregrinación tras las huellas del Padre d'Alzon, peregrinaciones a Lourdes, Santiago de Compostela, Jerusalén o Roma, campamento de inglés en Inglaterra, voluntariado internacional, Jornadas Mundiales de la Juventud (JMJ), Mi Hogar (Provincia Andina), Viajes de Integración Africana (VIA) en África del Oeste, Escuela de Idiomas de Manila...
- 191.** Crear un comité de gobernanza o una tutela Asunción cuya misión sea hacer que se viva el patrimonio asuncionista con las comunidades educativas, mediante la propuesta de un programa de formación

A nivel local

- 192.** Conocer y vivir la teología del Papa Francisco a través de sus encíclicas: *Laudato si'* y *Fratelli tutti*.
- 193.** Fortalecer la vida espiritual de nuestras instituciones mediante la organización de servicios de pastoral, de grupos

de niños y de jóvenes, creando espacios que favorezcan el recogimiento o la oración, y estableciendo un programa de formación para la interioridad.

- 194.** Fomentar iniciativas que promuevan la propuesta de la fe, incluso en contextos muy secularizados.
- 195.** Establecer vínculos entre los pueblos y las culturas, proponiendo a los jóvenes una representación del otro que esté abierta a la diversidad cultural.
- 196.** Iniciar a los jóvenes en el diálogo interdisciplinario en su itinerario educativo.
- 197.** Poner en marcha nuestra pasión por los medios y la comunicación, trabajar en la construcción de un pensamiento crítico haciendo de los medios areópagos de encuentro, diálogo y promoción de la verdad.
- 198.** Promover:
 - la educación de las personas vulnerables o en ruptura escolar: los migrantes, los desplazados de guerra, los refugiados;
 - la educación inclusiva de las niñas allí donde sus derechos no son respetados;
 - la creación, eventualmente, de comisiones Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC) en nuestros centros educativos.
- 199.** Mantener lazos con los antiguos alumnos de nuestros establecimientos, a fin de seguir profundizando en el

Carisma, y asociarlos a la misión de la Congregación, desarrollando, por ejemplo, experiencias de voluntariado.

- 200.** Hacer que nuestros establecimientos educativos sean una casa segura, sin peligro para los niños y jóvenes a ellos confiados.

Jóvenes y vocaciones

Proximidad y signos del Reino

201. La pastoral juvenil y vocacional está ante todo al servicio de los jóvenes y de su crecimiento. El Señor se hace presente en sus vidas. Él siempre llama obreros a su mies invitándoles a volver la mirada hacia el horizonte del Reino. El deseo de santidad que atraviesa a la juventud nos estimula en el seguimiento de Cristo.
202. Como subraya el Papa Francisco, «*los mismos jóvenes son agentes de la pastoral juvenil, acompañados y guiados, pero libres para buscar nuevos caminos con creatividad y audacia*» (exhortación apostólica *Christus Vivit* n. 203). Ellos pueden aportar su dinamismo, su generosidad y su conocimiento de la juventud actual. Si se les estimula y acompaña, son perfectamente capaces de «*encontrar los caminos atractivos para convocar*» a otros jóvenes (*Christus Vivit*, n. 210) y construir un mundo más fraterno.
203. Contamos ya con algunos activos. La pastoral juvenil y la preocupación por las vocaciones forman parte de los genes de la Asunción. Hoy, nos encontramos con el mundo de los jóvenes en nuestras múltiples instituciones: parroquias, colegios y universidades, peregrinaciones, santuarios, nuestros albergues y casas de acogida... Mantener vínculos con estos jóvenes nos ayuda a estar presentes junto a ellos cuando surgen preguntas existenciales. El carácter internacional de la Congregación nos permite hacerles descubrir una Iglesia abierta al mundo y también

otras culturas, como en el Voluntariado Asunción o los Viajes de Integración Africana en África del Oeste.

204. Nuestra Congregación está siempre presente entre los jóvenes, y algunos religiosos se consagran con entrega a la pastoral vocacional. En esto la cercanía a las familias puede ser un pilar. En Europa y América, algunos jóvenes llaman a la puerta de nuestras comunidades, sobre todo allí donde nuestros esfuerzos han sido constantes. Pero hay que reconocer que los resultados no son proporcionales a las expectativas.
205. La frecuentación y la acogida de jóvenes en nuestras comunidades nos invitan a una conversión regular y fortalecen la fidelidad a nuestro propio compromiso religioso (cf. RV 7). Así, la coherencia de nuestras vidas como seguidores de Cristo, la interioridad y la fraternidad vivida en comunidad pueden convertirse en signos del Reino.
206. Nuestras propuestas habituales se complementan con nuevas iniciativas. Por ello, debemos continuar con las actividades ya existentes: jornadas vocacionales, campamentos bíblicos, misiones juveniles, grupos de *lectio divina*, adoración eucarística, encuentros juveniles nacionales e internacionales, etc. También se nos invita a perseverar en la oración por las vocaciones en la Iglesia y en particular en la Asunción.

Urgencias del Reino

- 207.** El desplazamiento demográfico de la Congregación se inscribe en el contexto más amplio del desplazamiento de la Iglesia católica. En las tierras «históricas» de cristiandad, como en Europa o en América, la secularización ha alejado a los jóvenes de la Iglesia, y el cuestionamiento del valor de la fidelidad a largo plazo ha acentuado la crisis vocacional. En Asia, África o en Madagascar, en Iglesias más dinámicas, hay más vocaciones religiosas aunque en algunos lugares, sobre todo en las ciudades, parece darse un descenso numérico. El futuro de la Congregación reside en su capacidad de acoger vocaciones.
- 208.** La pastoral juvenil y vocacional no es una tarea fácil. En un contexto de secularización o de emergencia de otros grupos religiosos, una parte de la juventud se aleja de la Iglesia, a veces para librar batallas políticas. La crisis de los abusos también ha aumentado la desconfianza hacia la Iglesia. La juventud actual se enfrenta a numerosas problemáticas buscando respuestas: la exigencia de paz y justicia social, la preocupación por nuestra casa común, el lugar de la tecnología digital, el género, la búsqueda de la fraternidad.
- 209.** Nuestro primer objetivo no es reclutar, sino anunciar a los jóvenes la buena nueva del Reino, según el carisma de la Asunción. En un mundo en el que los jóvenes se ven particularmente afectados por la angustia (ante la guerra, la crisis climática, las migraciones, la perspectiva del desempleo), nuestra espiritualidad nos invita a llevar un mensaje profético de fe y esperanza. Frente a una compartimenta-

ción comunitarista o a la tentación del exotismo, nosotros queremos ofrecerles experiencias de comunión y de servicio a los más pobres. También deseamos compartir con ellos una convicción: la felicidad no reside principalmente en el éxito social, el bienestar material o el repliegue sobre uno mismo, sino en el don de sí y en la fraternidad.

Para el advenimiento del Reino

- 210.** Debemos aprender a trabajar con los jóvenes y no sólo para los jóvenes. El Reino ya está presente en sus vidas y tienen mucho que enseñarnos. Estamos invitados a implicarlos en la misión y a integrarlos en nuestros equipos de pastoral juvenil y vocacional.
- 211.** Para la pastoral juvenil y vocacional necesitamos equipos estables, animados por religiosos motivados, disponibles y que sepan trabajar en equipo. Es importante que permanezcan largo tiempo en el puesto, ya que esto permite establecer vínculos. Estos equipos ganan en eficacia colaborando con la Familia de la Asunción y con laicos de la Alianza.
- 212.** Ser responsable de la pastoral juvenil, acompañante espiritual o promotor de vocaciones requiere una formación. Los religiosos implicados en ello deben recibir una formación adecuada y regular, en colaboración con las diócesis u otras instituciones religiosas. La prevención de los abusos hace que esta necesidad sea aún más actual.
- 213.** El mundo digital, que ocupa un lugar cada vez más importante en el mundo de los jóvenes, es un campo apostólico

ineludible. Deseamos formar religiosos en las técnicas de los nuevos medios de comunicación para que la Asunción esté más presente en ellos al servicio del Reino.

- 214.** Atrevámonos a decir quiénes somos y a presentar a nuestra Congregación. Todas las Provincias tienen un programa de pastoral vocacional y criterios de discernimiento para aceptar candidatos. Les invitamos a que pongan en práctica estos programas y los evalúen según la realidad de cada país, especialmente con la ayuda de los módulos preparados por el Consejo General Ordinario.
- 215.** Ciertas llamadas del Espíritu llevan a la Asunción a abrirse a la acogida de nuevos perfiles de jóvenes provenientes de otros ambientes, de otros países, de otros sectores apostólicos: universidad, mundo de los medios de comunicación...
- 216.** Los promotores de vocaciones tienen por misión el seguimiento de los jóvenes que entran en contacto con nosotros. Compartir una lista actualizada de los responsables vocacionales de cada Provincia facilitará este trabajo en red, especialmente cuando los jóvenes toman contacto con nosotros desde la distancia.

Llamados a la Santidad

Carisma: Postulación y Archivos

Proximidad y signos del Reino

217. El carisma, la manera como el Padre Manuel d'Alzon lo vivió y lo transmitió a sus hermanos, son un signo inagotable de la actualidad del Reino de Dios para nosotros.
218. El carisma nos guía en todo lugar y en todo momento. Está en nuestros corazones, en nuestras mentes y en nuestras almas cuando tenemos que decidir sobre nuestras grandes orientaciones apostólicas, pero también en la animación cotidiana de nuestras comunidades y obras o parroquias, en nuestra pastoral vocacional, en la predicación, en el seguimiento de la formación de los jóvenes religiosos y en nuestra manera de educar en nuestras escuelas o nuestras universidades.

Urgencias del Reino

219. A veces podemos alejarnos del carisma cuando se queda en simple objeto de estudio demasiado teórico, sin conexión real con nuestra vida y nuestra misión, cuando ya no sabemos compartirlo en Iglesia o relacionarlo con el mundo en que vivimos, cuando deja de ser misionero. La herencia del carisma asuncionista exige que tengamos el valor de examinar nuestras vidas personales y comunitarias. La proximidad del Reino se desdibuja cuando nuestros modos de vida o de organización nos alejan de nuestro carisma. Por eso queremos que el carisma asuncionista

sea para nosotros objeto de una evaluación periódica y de una conversión continua.

220. ¿Estamos donde tenemos que estar? ¿Somos lo que tenemos que ser?
221. La fraternidad nos permite crecer juntos en la fidelidad a nuestro carisma y ser, en medio del mundo, un signo profético del Reino. Queremos que nuestras estructuras, la animación de nuestras provincias, nuestros Capítulos locales estén siempre al servicio de esta fraternidad y nos permitan examinar, desde la benevolencia y la corrección fraterna, la venida del Reino en nosotros, entre nosotros y a nuestro alrededor.

Para el advenimiento del Reino

222. Para vivir plenamente nuestro carisma, necesitamos herramientas de animación reproducibles adaptadas a nuestros contextos culturales y eclesiales y a lo que vivimos juntos hoy día. Necesitamos volver a centrarnos en nuestras virtudes propiamente asuncionistas, favorecer el descubrimiento personal de las mismas desde el postulante y su práctica en las comunidades.
223. Profundizaremos en la manera agustiniana de vivir o de proponer el acompañamiento espiritual.

Las comunidades

224. Cada comunidad especificará cómo el carisma la capacita para ser testigo de la vida y de la santidad de toda la Iglesia.

Las obras movilizadoras

225. En su exhortación apostólica *Gaudete et Exultate* (2018), el Papa Francisco subrayaba el vínculo entre el deseo de santidad y la fecundidad apostólica. Nosotros queremos transmitir nuestro deseo de santidad por medio de nuestras obras movilizadoras. Queremos que éstas sean un mejor reflejo de nuestro carisma, y que los religiosos y los laicos de la Alianza puedan recibirlo y encarnarlo a través de ellas. Por medio de ellas deseamos construir el Reino de amor y anunciar la esperanza de la cercanía de Dios.

Las Provincias

226. Las Provincias se comprometen a favorecer el descubrimiento personal y comunitario del Padre d'Alzon procurando:

- que los jóvenes religiosos puedan relacionar al Padre d'Alzon con su opción y con su orgullo de ser asuncionistas hoy;
- que todos puedan adoptar el tipo de liderazgo de nuestro Fundador (autoridad en la fraternidad, paternidad sin clericalismo);
- que se pongan los medios para meditar o leer los escritos del Padre d'Alzon.

227. En este sentido, el Capítulo comparte ideas como las siguientes:

- organizar un concurso por el mejor ensayo sobre el Padre d'Alzon;
- organizar un premio de elocuencia en torno al Padre d'Alzon;

- desarrollar, en audio y por código QR, itinerarios «Por la senda del Padre d'Alzon» en Roma, Nimes, París...»:
- redactar, traducir y difundir una biografía del Padre d'Alzon de divulgación (de unas 150 páginas);
- acompañar las oraciones de vísperas o laudes con la lectura de un breve texto del Padre d'Alzon;
- seguir renovando la iconografía del Padre d'Alzon.

La Postulación

- 228.** Los asuncionistas manifiestan cada vez más el deseo de conocer al Padre Manuel d'Alzon: es un signo de los tiempos. En un mundo en busca de identidad y puntos de referencia, donde se buscan modelos sólidos para fundar nuestras vidas, el Padre d'Alzon es la referencia común para el conjunto de nuestra familia religiosa.
- 229.** Estando nosotros mismos comprometidos en perseguir la santidad, nos parece importante promover la causa de beatificación del Padre d'Alzon. Esto se convierte en un compromiso para todo asuncionista, capaz de movilizar a la Congregación y aglutinar nuestras energías. Esta causa tiene la ventaja de poner de manifiesto nuestra diversidad cultural y nuestra esperanza para el mundo, y es un servicio a la misión de toda la Iglesia: testimonio de la fe, servicio a los más débiles, oración y comunión.
- 230.** Todo religioso o laico de la Asunción, cualquiera que sea su origen o su edad, según sus capacidades y talentos, está llamado a participar activamente en la promoción de la causa de beatificación del Padre Manuel d'Alzon:
- leyendo y meditando su vida y sus escritos;

- profundizando en su carisma;
- dando a conocer su vida y su obra apostólica, empleando también soportes de comunicación accesibles a un público lo más amplio posible: video, “comic”, diaporama...;
- rezando con y por los más vulnerables a fin de obtener la gracia de la curación o de superar la prueba.

Los Archivos Generales

231. El Capítulo pide que el Consejo General Plenario incluya la función de Archivero General entre los «puestos clave» de la Congregación. Que aquél a quien se considere posible futuro archivero sea informado de ello lo antes posible de modo que pueda formarse para el cargo, especializarse en la historia de la vida religiosa y conocer los archivos de la Casa Generalicia de Roma.

Nuestra presencia en Nimes

232. Por decisión del Consejo de Congregación en 2008, se creó en Nimes una comunidad asuncionista internacional con una triple misión:
- ser un centro de recursos sobre el carisma y el conocimiento del Padre d'Alzon, en particular con la animación del lugar de memoria de la calle Séguier y a través de la acogida y acompañamiento de múltiples formas de peregrinación tras las huellas del Fundador;
 - colaborar con nuestras Hermanas Oblatas de la Asunción en la animación pastoral del complejo escolar Institut d'Alzon;
 - estar al servicio de la diócesis de Nimes según las necesidades y en la medida de nuestras competencias.

233. En septiembre de 2022, la diócesis confió la animación de la iglesia de Santa Perpetua a los asuncionistas y a las oblatas de la Asunción junto con los laicos de la Alianza.
234. La diócesis de Nimes es también un lugar esencial para hacer avanzar la Causa de beatificación de nuestro Fundador.
235. Así Nimes se convierte aún más para nosotros en un lugar de renovación para compartir nuestro carisma lo más ampliamente posible, para producir y difundir medios innovadores de animación.
236. Finalmente, en Nimes se constata cómo el carisma personal del Padre d'Alzon se ha convertido en el carisma de nuestras Congregaciones, y cómo irriga nuestras iniciativas en la misión y alimenta la vocación a la santidad de todos los bautizados.

Hacer de la Asunción una casa segura

"Es imprescindible que como Iglesia podamos reconocer y condenar con dolor y vergüenza las atrocidades cometidas por personas consagradas, clérigos e incluso por todos aquellos que tenían la misión de velar y cuidar a los más vulnerables."
Papa Francisco, *Carta al pueblo de Dios*, 20 de agosto de 2018.

"Nos hemos de acordar de que estas almas tienen derecho sobre nosotros, y que nosotros no tenemos otro derecho sobre ellas que el que Jesucristo nos confió para, según los medios puestos a nuestra disposición, conducir las a la perfección que les es propia"
Manuel d'Alzon, *Directorio*, E.S. p.78

237. La revelación de las agresiones sexuales en la Iglesia católica ha conmocionado profundamente, y con razón, a la opinión pública y a las comunidades cristianas en muchos países. La prevención de los abusos sexuales contra menores y personas vulnerables y la lucha contra toda otra forma de abusos han de ser en todos los sitios cuestiones importantes, centrales y prioritarias para la Iglesia y para la Asunción.

Urgencias del Reino

238. Desde los años 80, se han venido alzando voces para denunciar la violencia sexual cometida en el seno de la Iglesia contra menores y personas vulnerables. La respuesta

principal de nuestras instituciones ha sido el silencio, la ocultación de los hechos y, en muchos casos, la defensa de la institución y de los agresores y el no hacerse cargo de las víctimas. ¡Esta manera de obrar debe ser abandonada totalmente!

- 239.** Más recientemente, ha quedado claro que estas agresiones sexuales han sido posibles gracias a un sistema clerical que permitía todo tipo de abusos: abusos de poder, abusos espirituales, abusos económicos y abusos sexuales. «*Decir no al abuso, es decir enérgicamente no a cualquier forma de clericalismo*» (Papa Francisco, *Carta al pueblo de Dios*).
- 240.** Por desgracia, nuestra Congregación no se ha librado de esta lacra. En los cinco continentes donde estamos presentes, algunos de nuestros hermanos han agredido a menores o a personas vulnerables. Algunas víctimas de estos hermanos han podido obtener, de parte de la Congregación, el reconocimiento de las agresiones sufridas y diversas formas de reparación. Otras personas víctimas, que se hayan manifestado ya o todavía no, esperan de nosotros alguna forma de justicia reparadora.
- 241.** La sociedad en su conjunto ha tomado conciencia de la amplitud de las violencias sexuales y de las diversas formas de acoso en las familias, en las instituciones, en el mundo del trabajo. El Estado, los actores de la sociedad civil y las religiones se movilizan contra estos fenómenos, de maneras diversas según los países.

Proximidad y signos del Reino

242. Finalmente la Iglesia está actuando gracias a la movilización de personas víctimas y, junto a ellas, de religiosos, religiosas, sacerdotes y laicos comprometidos. Los Papas Benedicto XVI y Francisco han dado pasos decisivos. Algunas Conferencias Episcopales y Conferencias de Religiosos se han comprometido decididamente en la lucha contra los abusos, en el acompañamiento a las víctimas, en la evaluación y reforma de todos los aspectos de la vida eclesial interpelados por esta lacra. Se han abierto numerosas campos: seguimiento de las denuncias, acompañamiento a las víctimas y justicia reparadora, formación inicial y permanente, gobernanza (controles internos y externos), acompañamiento a las personas acusadas, debilidades y recursos de nuestras tradiciones religiosas (ej. votos), confesión y acompañamiento espiritual, actos para el recuerdo, análisis de las causas, procedimientos para el reconocimiento de comunidades nuevas etc. Estos importantes trabajos ya en marcha han de movilizarnos.
243. Desde el año 2008, la Congregación exige a todo religioso que se comprometa y se adhiera plenamente al documento "*Normas aplicables en la Congregación de los Agustinos de la Asunción en materia de abusos sexuales*"; este texto fue revisado en 2014. Se han organizado sesiones de formación sobre este tema para los religiosos en formación, para el CGP y para nuestras instituciones y comunidades. Nuestros diversos centros educativos y algunas de nuestras parroquias se han comprometido por medio de estatutos de protección de menores y de buenas prácticas pastorales, por ejemplo, a través del Pacto Educativo Global. El grupo

Bayard también está fuertemente comprometido por sus publicaciones para jóvenes, su apoyo a las organizaciones que luchan contra esta lacra, la información y la denuncia de situaciones de abuso. En 2021, un Asistente General fue designado referente de la Congregación para la Protección de Menores y Personas Vulnerables. Agradecemos estos estos pasos ya dados.

244. Un grupo de trabajo compuesto por 4 laicos y 3 religiosos se ha empleado durante el año 2022 en proponer una guía de buenas prácticas en este ámbito: para proteger no sólo a los menores sino también a los adultos vulnerables; con destino a todo religioso y laico que colabore en un apostolado de la Asunción con menores o personas vulnerables; para ayudarnos a prevenir a largo plazo y en todos los ámbitos cualquier acto de violencia contra un menor o adulto vulnerable. El dossier elaborado por este grupo nos proporciona una buena base para continuar el trabajo como Congregación. Está dividido en 10 áreas:
- Revisión del documento de 2014, *Normas aplicables en casos de violencias sexuales*;
 - Formación inicial de los religiosos;
 - Formación permanente de los religiosos;
 - Actitudes educativas apropiadas para la animación de actividades con menores;
 - Cuestiones que plantea el sistema de gobernanza en la Iglesia y en la Asunción;
 - Recomendaciones para el acompañamiento espiritual y para la confesión;
 - Problemática del control intelectual;
 - Recomendaciones que hace la comisión;
 - Buenas prácticas para el religioso o laico asuncionista;

- Elementos para editar una ficha con un resumen de esas buenas prácticas;

Para el advenimiento del Reino

- 245.** La calidad de nuestra vida comunitaria y fraterna, enriquecida por la apertura de nuestras comunidades a nuestros amigos laicos, es el primer lugar para combatir las diversas formas de abuso. Para ello, hemos de cuidar el acompañamiento y atención personal a cada hermano, la calidad de nuestra corrección fraterna, el respeto a nuestras estructuras de animación y de gobernanza, que son baluartes poderosos contra toda forma de abuso. Se debe reforzar el diálogo regular del Superior Local o de un miembro del Consejo Provincial con cada hermano.
- 246.** Reafirmamos la necesidad de un compromiso proactivo por parte de la Congregación, de las Provincias y de cada religioso y laico de la Asunción para luchar contra las agresiones sexuales y los fenómenos de dominación, para trabajar en pro de una justicia reparadora para quienes son víctimas de agresiones, para acompañar de la mejor manera posible a los eventuales agresores y para hacer de la Asunción una casa segura.
- 247.** Esta necesidad se traducirá en primer lugar en un compromiso voluntarista de seguir los procedimientos, buenas prácticas y recomendaciones de la Iglesia universal, de las conferencias episcopales, de las conferencias de religiosos de nuestros respectivos lugares, así como de las diversas instituciones civiles de los países donde estamos presentes.

- 248.** Cuando nuestras iglesias locales ya son más o menos sensibles a estas cuestiones, la internacionalidad de nuestra Congregación y de nuestras comunidades es una baza esencial para hacer posible que cada una de nuestras realidades se enriquezca con las experiencias y buenas prácticas ya vividas en otros ambientes. Los asuncionistas, religiosos y laicos, con el conjunto de las redes de vida religiosa, deben estar a la vanguardia de unas Iglesias locales más proactivas en estos campos.

Recomendaciones

- 249.** El Capítulo recomienda que nuestros compromisos en este ámbito, así como los recursos que ofrecemos y las personas de referencia aparezcan claramente en nuestros soportes de comunicación institucional: sitio web de la Congregación, sitios de las Provincias y Vicariatos, sitios de nuestras instituciones que tienen contacto con menores o adultos vulnerables, etc.
- 250.** Deseamos que en cada Provincia se haga efectivo el nombramiento de una persona referente para la protección de menores y personas vulnerables, y que ella coordine, con un grupo de trabajo *ad hoc*, los proyectos pertinentes para su Provincia en este campo.
- 251.** Cada provincia garantizará una formación breve sistemática para todos los religiosos en formación o en actividad pastoral. Ésta debe desembocar en la obtención de un certificado que acredite la formación recibida para satisfacer las exigencias de la Iglesia y de sus instituciones (parroquias, escuelas, etc.). Algunas conferencias de religiosos

locales ya ofrecen cursos de formación sistemática en los que podemos inscribirnos. Esta formación también puede hacerse telemáticamente.

- 252.** Animamos a la Congregación a que ponga en los puestos clave de la formación a religiosos especializados en estas cuestiones.

Ordenanza

- 253.** El Capítulo decide crear una Comisión Internacional Asuncionista para la protección de menores y personas vulnerables formada por un referente general, referentes provinciales o regionales y laicos de la Asunción. La carta de misión de esta comisión será definida en CGP; deberá garantizar, particularmente, el seguimiento a nivel general y/o provincial de los 10 proyectos mencionados (cf. n. 244) y de las recomendaciones de las conferencias de religiosos que ya han avanzado más en este campo.

La economía al servicio del carisma y de la misión

*«Que cada cual ponga al servicio de los demás
la gracia que ha recibido,
como buenos administradores
de las diversas gracias de Dios»
(1 P 4, 10)*

254. En un mundo cada vez más marcado por el individualismo, el éxito personal, las relaciones de «toma y daca», nosotros queremos dar testimonio de otra vía posible, marcada por la gratuidad del don, que es propia de nuestra vida religiosa, por el voto de pobreza y por el carisma heredado del Padre d'Alzon. *«La credibilidad evangélica de los consagrados se halla asimismo vinculada a la manera como gestionan los bienes»* (Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, *La economía al servicio del carisma y de la misión*, 2018, n. 12).
255. La pobreza religiosa llama al trabajo de todos y a la puesta en común de nuestros bienes y talentos (cf. RV 28). Todos los religiosos deben sentir que es responsabilidad suya prestar la máxima atención a asegurar que la administración de los recursos económicos esté siempre al servicio del carisma de la Asunción (cf. RV 29). *«No existe una contradicción entre carisma y gestión de bienes. Gestionar siguiendo criterios económicos no asfixia al carisma, sino que permite buscar y conseguir objetivos compartidos»* (CIVCSVA, *ibidem*, n. 37).

Proximidad y signos del Reino

- 256.** En los últimos 6 años, ciertos avances significativos en la gestión económica de la Congregación han hecho posible una mayor solidaridad interprovincial que manifiesta de manera explícita la interdependencia actuando ya en el seno de nuestra familia religiosa. Estos avances se perciben particularmente en:
- el trabajo del Consejo Económico de Congregación (CEC) que ha permitido un gran progreso en la reflexión, la planificación y la puesta en común de nuestros medios materiales;
 - la elaboración cada vez más frecuente de presupuestos a todos los niveles, lo que invita a la responsabilidad local;
 - la elaboración del Plan Inmobiliario a Medio Plazo (PIMP), que permite prever las necesidades de las Provincias para el servicio de la misión;
 - la contratación de seguros de enfermedad y de previsión para la vejez, a fin de acompañar a nuestros hermanos en las mejores condiciones sanitarias;
 - la difusión de un plan de formación en economía, para sensibilizar a todos los religiosos;
 - la publicación de un directorio económico para las parroquias que regule la justa contribución de éstas al sostenimiento de los religiosos que trabajan en ellas.
- 257.** La interdependencia y el desarrollo de los recursos locales son realidades en constante evolución. Éstas abarcan varios aspectos:
- el apoyo económico,
 - el envío de hermanos fuera de sus provincias de origen para estudios o para una misión,

- la participación en la autofinanciación mediante obras,
- la formación de los religiosos que posibilite una remuneración de su servicio.

Este trabajo debe ser profundizado y consolidado en los próximos 6 años.

Urgencias del Reino

Sinodalidad

258. Lo que corresponde a los más debe ser debatido por los más posibles para llegar a decisiones bien informadas.
259. Nuestras obras existen para el anuncio del Reino y el servicio del Pueblo de Dios en nuestras sociedades e Iglesias locales. En nuestras obras, ya sean de educación, de acogida, con vocación social..., procuramos asociar a todos los actores (incluidos los beneficiarios) a las decisiones que les afectan en términos de gestión y de animación.

Laudato Si'

260. La sensibilización a las cuestiones de la encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco varía según las regiones donde la Congregación está presente. Creemos que todos están llamados a participar en la salvaguardia de la creación. Exhortamos a que se tomen en cuenta estas realidades en la formación de los religiosos, particularmente, de los que tienen responsabilidades económicas al servicio de las comunidades, de las Provincias y de la Congregación.

Trabajadores, mendicantes, rentistas

- 261.** Una puesta en común real y total de todos los ingresos a nivel local es un requisito previo para cualquier progreso hacia la autosuficiencia.
- 262.** Como ya se detalló en el último Capítulo General de 2017 (n. 131 y 132), la autonomía económica se hace posible desarrollando múltiples fuentes de ingresos:
- como trabajadores: trabajo asalariado, remuneración por el trabajo pastoral dentro o fuera de nuestras obras, desarrollo de la autosuficiencia alimentaria, buena gestión de nuestras pequeñas obras de autofinanciación;
 - como mendicantes: intenciones de misas, desarrollo de redes de bienhechores locales, solicitud de legados, incremento del trabajo de la Oficina de Desarrollo y Solidaridad (ODS) y de las fundaciones o asociaciones;
 - como rentistas: optimizar la gestión de nuestras carteras de inversiones, optimizar el uso de nuestros inmuebles.
- 263.** La reducción de nuestros gastos y un mejor seguimiento de los reembolsos de los gastos médicos también contribuyen a mejorar nuestras finanzas.

Para el advenimiento del Reino

Recomendaciones

Gobernanza

264. El Capítulo pide a los Superiores Mayores que garanticen una puesta en común efectiva de los ingresos: donativos, salarios, intenciones de misas, etc.
265. El Capítulo recomienda que el CEC y del CGP, en su sesión de trabajo anual conjunta, evalúen y alienten el avance de nuestras realidades más jóvenes hacia su autonomía económica, particularmente definiendo un Plan Inmobiliario a Medio Plazo.

Formación

266. La buena gestión económica de nuestra Congregación a nivel de los diferentes ámbitos de gobierno, de las obras y de las comunidades, requiere la colaboración con laicos que posean ciertas competencias. Para que esa colaboración sea fructífera, el Capítulo pide intensificar la formación en economía de los religiosos mediante el plan de formación específico, integrando en él las cuestiones relativas a *Laudato Si'*.
267. Con el fin de formar a los religiosos en las responsabilidades del ámbito económico, especialmente en la búsqueda de financiación, el Capítulo sugiere que algunos religiosos más jóvenes sean asociados al trabajo que desarrolla nuestra Oficina de Desarrollo y Solidaridad (ODS).

- 268.** Retomando una recomendación del Capítulo General de 2011 (n. 173), el Capítulo pide a los Consejos Provinciales que trabajen en la creación o el desarrollo de una red de bienhechores en cada provincia, vicariato o país.
- 269.** Para contribuir a la extensión del carisma, animamos a las Provincias a formar a algunos hermanos en oficios que correspondan a las necesidades de nuestras obras. Esa formación como profesionales abrirá también la posibilidad de obtener remuneraciones con las que contribuyan a la vida económica de las comunidades.

Anticipación

- 270.** Para continuar el trabajo de previsión y favorecer la solidaridad entre las provincias, el Capítulo invita a proseguir con el trabajo en torno al Plan Inmobiliario a Medio Plazo.
- 271.** Con el fin de apoyar al Ecónomo General y de formar a futuros responsables de la economía, el Capítulo recomienda al CGP que reflexione sobre la oportunidad de nombrar a la Casa Generalicia a un religioso que le secunde (ecónomo adjunto) o que le acompañe (Asistente General).

Grupos de trabajo

- 272.** El Capítulo pide al CGP que cree un grupo de trabajo compuesto por expertos laicos y religiosos para estudiar el interés y la viabilidad, hasta las modalidades concretas de ejecución, de una puesta en común de la gestión (pero no de la propiedad) de todos los fondos de inversión de la

Congregación, con el fin de mejorar el rendimiento (mejores gestores y asesores, mejores técnicas financieras, ampliación del abanico de posibles inversiones) y de disminuir los varios gastos de gestión.

273. Habiendo tomado conciencia de la carga real que supone financiar la Casa General hoy, pero subrayando el papel que desempeña en la animación de la Congregación, y dando gran importancia a los aspectos simbólicos, espirituales, históricos y prácticos que están vinculados a la casa de Due Pini, el Capítulo pide al CGP que cree un grupo de trabajo encargado de evaluar si otras localizaciones de la Casa General serían posibles y oportunas, sin afectar a su finalidad pero reduciendo los costos.

Ordenanzas

«Redevances»

274. Para tener en cuenta la inflación acumulada desde 2018 (14% durante el período 2018-2022), las «redevances» provinciales para la caja general se establecen como sigue, a partir de 2024:

- Tarifa 1: 627 USD
- Tarifa 2: 319 USD
- Tarifa 3: 177 USD

Pertenecen a la categoría 1 los profesos perpetuos de los países de Europa y de la Misión de Oriente, de Estados Unidos, Canadá, Corea y Nueva Zelanda.

Pertenecen a la categoría 2 los profesos perpetuos de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Brasil, México, Vietnam, Filipinas.

Pertenecen a la categoría 3 los profesos perpetuos de los demás países y los profesos temporales de toda la Congregación.

Participación en reuniones internacionales

275. Para las reuniones del CGP y del CEC, de las sesiones organizadas por el Gobierno General y del Capítulo General, los religiosos convocados contribuyen a una caja de nivelación para gastos de viaje con 535 USD cada uno (en lugar de los 470 USD hasta el presente Capítulo).

Sumas límite

276. No se modifican los límites a partir de los cuales una Provincia debe solicitar la autorización del Superior General para la enajenación de bienes inmuebles:
- para las Provincias de Europa y de América del Norte, 800 000 USD;
 - para la Provincia Andina y la de Brasil, 400 000 USD;
 - para las Provincias de África y de Madagascar, 120 000 USD.

Esta norma se aplica a las Provincias y a sus sociedades inmobiliarias.

Preservación del patrimonio de la Congregación

277. El Capítulo pide que se introduzca en los estatutos (*Reglas Capitulares*) la definición del patrimonio estable de la Congregación:

«El patrimonio estable está constituido por todos los bienes muebles e inmuebles que, por asignación legítima, están destinados a garantizar la subsistencia y la finalidad del Instituto. Para los bienes administrados por la Casa Generalicia, esta asignación la hace el Capítulo General y requiere una mayoría de 2/3 de los votos emitidos. Para los bienes de una Provincia, esta asignación la hace el Capítulo Provincial y la confirma el Superior General con el consentimiento del Consejo General Plenario. La misma autoridad es competente para las adaptaciones (c. 677 §1), las transformaciones y las enajenaciones de los bienes asignados al patrimonio estable».

278. El Capítulo define el patrimonio estable de la Casa General en los términos siguientes (cf. *Directorio Administrativo* para los elementos explicativos):

- el valor de mercado de la propiedad de Due Pini;
- la propiedad de San Pedro en Gallicantu en Jerusalén, por lo que ha representado en la historia de la Congregación y por la realidad del derecho local (*statu quo* de Tierra Santa);
- para el Fondo de Solidaridad, la suma de 18 millones de dólares asignada al capital estable;
- para el Fondo Casa General, la suma de 3 millones de euros asignada al capital estable;
- el conjunto de libros que constituyen la biblioteca de Manuel d'Alzon.

279. El Capítulo pide que cada Provincia establezca la lista de su patrimonio estable en su Capítulo de Aplicación del 34 Capítulo General.

Estatutos

Reglas Capitulares

- 280.** El Capítulo General modifica los números 186, 187, 193, 195, 202, 208, 210, 211, 212, 213, 218, 226 et 235 de las *Reglas Capitulares* en los términos siguientes (las modificaciones aparecen en cursiva):
- 281.** **186.** El Superior Provincial reúne al Consejo de Provincia (...).
En el Consejo de Provincia, el número de miembros elegidos ha de ser superior al de miembros de derecho.
Cuando un miembro elegido abandona el Consejo de Provincia, es remplazado por el primero de los suplentes elegidos por el Capítulo Provincial.
- 282.** **187.** Según la RV 77 y 95f, toda transferencia de religiosos será objeto de un documento escrito entre las Provincias afectadas. Dicho documento determinará la duración de la permanencia, la naturaleza de la colaboración, las exigencias de vida, la autoridad responsable, las diversas responsabilidades en la acogida, entre ellas el seguro de enfermedad y *la previsión para la vejez.*
- 283.** **193.** *Los Oficiales Generales* pueden ser llamados a participar en el Consejo como suplentes. Los suplentes serán siempre menos numerosos que los titulares del Consejo.
- 284.** **195.** El Superior General, antes de tomar las decisiones que le competen, pide el parecer del Consejo General plenario (CGP) sobre:
a) (.....);

- f) la constitución en asociación *canónica* de laicos asuncionistas para los grupos que lo soliciten en cada Provincia;
- g) (...).

- 285.** **202.** A lo largo de la formación, el candidato, y posteriormente el religioso, se hará un deber de acudir a *una persona experimentada (que, a excepción del tiempo del Noviciado, no debería ser su Superior)* para su acompañamiento espiritual.
- 286.** **208.** Durante todo el tiempo de la profesión temporal, se hará una evaluación anual escrita por parte del religioso y del responsable *local* de su formación.
Antes de la profesión perpetua, el responsable *provincial* de la formación, tras haber pedido la opinión de la comisión de formación, hará una evaluación que abarque todo los años de la formación. Por su parte, *la comunidad* hará también un informe. El Superior, así como el *formador local*, expresarán brevemente su parecer a parte.
- 287.** **210.** Por Las razones graves que indica el Derecho (*cf. cánones 694-696 y 1398*), el Superior General, con el consentimiento de su Consejo, puede excluir de la congregación (...).
- 288.** **211.** La ayuda financiera entre las comunidades se hará por intermediario *del Economato Provincial*.
La ayuda financiera entre Provincias se hará por intermediario del Economato General.

- 289.** **212.** (...) Las provincias, en la medida de lo posible, alimentan también los *Fondos de Solidaridad (Formación y Vejez)*.
- 290.** **213.** Nos atendremos a las leyes civiles *relativas a la formalización de la relación laboral por contrato* que garantizan el justo salario y la seguridad de todas las personas que, a cualquier título, trabajan al servicio de nuestras comunidades y de nuestras obras.
- 291.** **218.** Cada año, el Ecónomo prepara, con el Consejo Local, el presupuesto previsional de la comunidad, que es sometido al examen del Capítulo Local antes de ser presentado a la aprobación del Superior Provincial con el consentimiento de su Consejo Ordinario. *Esta aprobación será objeto de una comunicación formal a la comunidad.*
- 292.** **226.** Las cuentas de la comunidad deben incluir las de los religiosos a ella «*rattachés*».
Una vez al año por lo menos, normalmente al final del año civil, se enviará al Ecónomo Provincial una copia de los extractos bancarios de las cuentas bancarias de la comunidad y de sus miembros.
- 293.** **235.** *El patrimonio estable está constituido por todos los bienes muebles e inmuebles que, por asignación legítima, están destinados a garantizar la subsistencia y la finalidad del Instituto. Para los bienes administrados por la Casa Generalicia, esta asignación la hace el Capítulo General y requiere una mayoría de 2/3 de los votos emitidos. Para los bienes de una Provincia, esta asignación la hace el Capítulo Provincial y la confirma el Superior General con el consentimiento del*

Consejo General Plenario. La misma autoridad es competente para las adaptaciones (canon 677 §1), las transformaciones y las enajenaciones de los bienes asignados al patrimonio estable.

Poderes delegados en el Superior General para la redacción final de los textos del Capítulo General e interpretación de los mismos

- 294.** Este Capítulo General delega en el Superior General, con el consentimiento de su Consejo General Ordinario, los poderes siguientes:
- la formación de una comisión de armonización de los textos;
 - en caso de duda o de discusión sobre el sentido o la aplicación de los textos adoptados por el Capítulo, el poder de interpretarlos;
 - el poder de retocar los textos en su forma y su expresión, respetando el pensamiento y las ideas, para mejorar la presentación a las comunidades y su publicación.

Mensaje del 34 Capítulo General

**A todos los hermanos,
A nuestras hermanas,
A los laicos de la Alianza.**

Nuestro Capítulo General llega a su fin. Ha sido una aventura espiritual. Salimos de ella satisfechos, a pesar del cansancio. Nuestra asamblea ha experimentado la cercanía del Reino de Dios.

Al filo de los días hemos tratado de escuchar las llamadas de Dios a la Asunción para que viva y anuncie la esperanza del Evangelio en el mundo de hoy. En este proceso, hemos podido contar con el sostén de vuestras oraciones y de vuestra amistad. Gracias por todo ello.

El Capítulo ha dado a la Congregación un nuevo gobierno. Los hermanos que han aceptado su elección tendrán la misión de fomentar una Asunción cada vez más intercultural y de recoger sus frutos, para bien de todo el cuerpo misionero que formamos.

Algunos laicos participaron en la primera semana de nuestros trabajos. Su testimonio nos ha hecho profundizar más en nuestro carisma y descubrir cómo ellos lo enriquecen. Es un motivo de acción de gracias, pero también una llamada a alimentar la Alianza con tiempo, con actividades y con iniciativas conjuntas. También hemos tomado conciencia de que la Alianza Laicos-Religiosos es un ámbito donde se hace la experiencia de una Iglesia más sinodal.

Varios ponentes externos nos han ayudado a profundizar en nuestra reflexión:

- El P. Alberto Toutin Cataldo, Superior General de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María (Picpus), ha

participado en todos nuestros trabajos aportando sus conocimientos teológicos y su experiencia de la interculturalidad para ayudar al promotor y a los moderadores a dirigir los debates.

- Andrea Riccardi, fundador de la comunidad de Sant'Egidio, nos recordó la urgencia de trabajar por la paz y la fraternidad, sin miedo a ir haciendo la historia con la fuerza de los débiles allí donde reina la violencia.

- Monseñor Philippe Bordeyne, Presidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II para las Ciencias del Matrimonio y de la Familia, subrayaba la importancia de la interculturalidad –hasta en la manera de hacer teología– en una Iglesia mundializada.

- El cardenal Jean-Marc Aveline, arzobispo de Marsella, nos animó a vivir la catolicidad –como vocación y no como etiqueta– que nos ha dejado en herencia el Padre d'Alzon: catolicidad del pensamiento, catolicidad de la indignación, catolicidad de la esperanza.

- El Papa Francisco, que nos recibió en audiencia a pesar de su fatiga, nos invitaba a no tener miedo de la novedad del Reino de Dios.

Estas intervenciones y nuestros debates nos han ayudado a profundizar en la dimensión misionera de nuestro cuerpo apostólico. Hemos tomado conciencia de que la fraternidad, vivida en comunidades cada vez más internacionales e interculturales, hace de nosotros los discípulos misioneros que la Iglesia necesita para dar testimonio de la cercanía del Reino. La vida fraterna, experimentada en lo cotidiano, nos impulsa a extender esta fraternidad a todos los hombres y al conjunto de las criaturas, trabajando al servicio de la paz y de la justicia en una perspectiva de ecología integral.

También hemos descubierto que nuestra fraternidad es un camino hacia la santidad. Por eso el Capítulo ha querido que nos movilizemos en pro de la causa de beatificación del P. d'Alzon, porque

es a la vez una meta y un camino que nos hace amar la santidad, nos hace crecer en nuestra propia santidad, e igualmente a nuestros hermanos y hermanas, y a todos aquellos que el Señor pone en nuestro camino.

Hay muchas otras cosas que hemos descubierto a través de nuestros debates y que quedan plasmadas en los textos que ha elaborado el Capítulo. No contienen nada que sea revolucionario, si no es la expresión renovada de nuestro deseo de trabajar con vosotros, hermanos, hermanas, laicos, poniendo en común nuestras riquezas y nuestras pobreza, en el proyecto apostólico de la Asunción, tal como se expresa en el primer artículo de nuestra Regla de Vida: *«Fieles a nuestro fundador, el P. d'Alzon, nos proponemos, ante todo, trabajar, por amor de Cristo, en favor del advenimiento del Reino de Dios en nosotros y alrededor nuestro»* (RV 1).

El trabajo proseguirá en las próximas semanas. Los Capítulos Provinciales, y también las comunidades locales, tendrán que hacer suyas las decisiones del Capítulo General. Por eso os invitamos a seguir rezando con las palabras de la oración por este 34 Capítulo General, que venimos recitando en la Congregación desde hace varios meses:

«María, Nuestra Señora de la Esperanza y Madre de la Iglesia, intercede por nosotros para que el Espíritu Santo nos acompañe siempre en nuestra misión de extender el Reino de tu Hijo en fraternidad y unidad».

Roma, 24 de junio de 2023.

Apéndice

Discurso del papa Francisco al 34 Capítulo General de los Agustinos de la Asunción

(Vaticano, Sala del Consistorio, Jueves 22 de junio de 2023)

¡Queridos hermanos, buenos días y bienvenidos!

Me alegra acogerlos mientras os acercáis al final de vuestro 34º Capítulo General. Saludo al nuevo Superior general —agradeciendo al saliente por su trabajo— y te manifiesto mis mejores deseos a ti y al Consejo que habéis elegido.

Quisiera compartir algunas reflexiones sobre el tema que orienta vuestros trabajos capitulares: «*El Reino de Dios está cerca*» (Mc 1,15). *Vivir y anunciar la esperanza del Evangelio*. Esta es una buena forma de actualizar el lema que os ha dejado vuestro fundador, el venerable Emmanuel d'Alzon, en el espíritu de san Agustín: *Adveniat Regnum tuum!* Y de hecho, una de las misiones principales de la vida religiosa apostólica es manifestar muy concretamente, en lo cotidiano, esta cercanía del Reino, y, por tanto, esta esperanza por cada persona y por el mundo entero. Allá donde os encontréis, vosotros sois signos del Reino con vuestra cercanía a la gente a la que sois enviados.

Esta proximidad pasa naturalmente a través de las obras, ya sea de las propias de vuestra Congregación, como de las vinculadas a las iniciativas apostólicas de la Iglesia a las cuales contribuís. Pero, más allá de las acciones, el hecho mismo de haceros cercanos a las personas, empezando por las que tienen más necesidad de una presencia solidaria y fraterna, es lo les muestra que el Reino de

Dios se acerca, que hay un horizonte, que hay una esperanza, que la vida no está cerrada: haced que esto se sienta a través de vuestro testimonio evangélico. El testimonio tiene esta fuerza: abrir las ventanas para ver la esperanza de un Reino que es cercano.

Al respecto, me gusta mencionar de forma particular dos realizaciones, ya consolidadas y siempre vivas, de vuestra Congregación: el apostolado de las peregrinaciones, empezando por la Peregrinación Nacional a Lourdes, cuyo fervor habéis difundido en países lejanos, hasta América Latina. Recuerdo que cuando era un niño las Hermanas Asuncionistas de Buenos Aires organizaban peregrinaciones a Lourdes. Era como una estrella que había que alcanzar... Lo recuerdo muy bien. Y después el compromiso en los medios de comunicación, que desarrolláis hoy en todos los continentes, para un público variado, también alejado de la Iglesia.

Permitidme recordar también uno de vuestros apostolados históricamente más incisivos y todavía hoy presente, aunque más modesto: vuestra Misión de Oriente. ¡Gracias! Os animo a llevar adelante tal misión, en Oriente Medio donde la condición de los cristianos es objeto de amenazas, y en Europa oriental, donde la guerra en Ucrania pone en peligro el equilibrio civil y religioso de la región. Quiero también expresaros la gratitud de la Santa Sede por la fidelidad de vuestro compromiso en la pequeña Iglesia católica de rito bizantino de Bulgaria, que cuenta con vosotros. Vuestra larga experiencia de diálogo con la ortodoxia, como también con el islam y el hebraísmo, es valiosa para la Iglesia; que esta pueda hacer de vosotros, hoy más que nunca, artesanos de unidad y de comunión al servicio de la paz.

El objetivo de vuestro Capítulo General era definir las grandes líneas de vuestra acción para los próximos seis años. [*Dirigido al*

Superior] Y te toca a ti guiar esto. Os aseguro mi oración y mi confianza para que invirtáis en él las mejores fuerzas, especialmente las de los países del sur del mundo que, en vuestro Instituto como en tantos otros, se están haciendo cargo de los ya menguados recursos del norte. Me dicen que un miembro de cada tres de vuestro Instituto está en formación. ¡Esto es grande! En este momento de escasez de vocaciones, de natalidad cero, “ocasional”, digamos así, esta es una gracia. Esta proporción notable os abre perspectivas para el futuro, pero constituye al mismo tiempo un gran desafío para la transmisión de vuestro carisma. Por favor, que los que se están formando reciban bien el carisma. Doy gracias junto con vosotros por esta renovada vitalidad que el Señor os concede. Y os invito a acoger sin miedo esta novedad, como un signo de los tiempos, aunque a veces puede asustarnos: todos tenemos un poco de miedo de la novedad, pero debemos ser valientes. ¿No es acaso el Reino de Dios en sí mismo una irrupción radical de novedad para nuestra humanidad? Es esto. Valientes.

Para recoger este desafío, no temáis cultivar en vosotros y en torno a vosotros el “triple amor” que os ha enseñado el Padre D’Alzon: amar a Cristo, amar a la Virgen María y amar a la Iglesia. Así seréis fieles a vuestro carisma y encontraréis los caminos al mismo tiempo fieles e innovadores para actualizarlo. En todas estas cosas, estos caminos antiguos y nuevos, queridos hermanos, podéis contar con mi oración y mi confianza. La Iglesia confía en vosotros. Os deseo buena conclusión del Capítulo y buena misión a todos vosotros, allá donde el Señor os envíe. Os bendigo a todos. Y, por favor, no os olvidéis de rezar por mí.

© *Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana*

Índice analítico

Los números romanos remiten al prólogo del Superior General.

Los números solos remiten a los números de los textos capitulares

(**en negrita**: los pasajes más importantes sobre el tema).

Las Páginas se refieren al mensaje del Capítulo y al discurso del papa.

Abusos > Protección de personas menores o vulnerables

Accompagner (Bruselas): 120.

Acompañamiento espiritual: 285.

Actas del Capítulo General: 34, 180, 294.

Adoración eucarística: 206.

Adveniat (albergue de juventud., París): 120.

África del Este: 81, 84.

África del Oeste: 3, 57, 81, 84, 190, 203.

África: 38, 77, 81, 207, 276.

Agustín (san): 4, 5, 8, 13, 15, 99, 130, 156, 171, 223. Página 129.

Alegría: 2, 100, 103, 138.

Alianza Laicos Religiosos: III, 5, 9, 14, **19-32**, 78, 117 (n.1), 127, 149, 175, 211, 225, 233. Páginas 123, 125.

(Ver también. **Laicos**)

Alzon (d'), Manuel: III, 5, 8, 15, 16, 21, 25, 27, 92, 93, 155, 180, 184, 190, **217-236**, 254, 278. Páginas 124, 125, 129, 131.

Amazonia: **53, 61.**

América del Norte: 81, 276.

América: II, 204, 207.

Amor de Cristo.: 4, 97, 225. Páginas 125, 131.

Andina (Provincia): 81, 120, 145, 190, 276.

Anuncio del Evangelio / del Reino: 7, 10, 18, 90, 99, 114, 126, 164, 165, 184, 209, 225, 259. Página 123.

Archivos: 231.

Argentina: 17, 274.

Asia: 38, 81, 84, 207.

Assumption University (Worcester): 120, 218.

Asunción: I, 1, 4, 8, 10, 15-17, 20, 22, 23, 28-32, 39, 43, 88, 93, 98, 99, 102, 103, 128, 141, 145, 150-152, 178, 180, 184, 190, 191, 203, 206, 209, 213, 215, **237-253**.
 Páginas 123, 125
*(ver también **Familia de la Asunción**)*

Autofinanciación: 80, 117 (n.1), 257, 261, 263, 265.

Aveline, Jean-Marc (cardenal): 5. Página 124.

Bayard: 120, 145, 150, 178, 184, 197, 243.

Benedicto XVI (papa): 242.

Bienes, recursos: 8, 9, 72, 74-76, 78, 254, 255, 257, 262, 277, 293.

Bordeyne, Philippe (Mons): 5. Página 124.

Brasil: 17, 57, 81, 274, 276.

Bulgaria: 35, 39. Página 130.

Camino de vida: 28.

Canadá: 274.

Capítulo General: I-IV, 1, 39, 46, 116, 275, 277, 279, 293.
31 Capítulo General (2005): 34.
32 Capítulo General (2011): 113, 117, 268.
33 Capítulo General I (2017): 3, 28, 113, 180, 262.
35 Capítulo General (2029): 81.

Capítulo local: 32, 68, 291.

Capítulo Provincial: 277, 281, 293.

Carisma de la Asunción: II, 4, 15, 20, 22, 26-29, 31, 33, 39, 51, 74, 75, 80, 113, 114, 119, 122, 124, 125, 129, 130, 137, 139, 141, 146, 153, 154, 171, 172, 186, 190, 199, 209, **217-236**, 254, 255, 269. Páginas 123, 131.

Carta al Pueblo de Dios: 239.

«Casa común»: II, 2, 68, 182, 208.
Casa Generalicia: 231, 271, 173, 277, 278, 293.
Causes de Dios y del hombre: 92, 108, 116, 178.
CEC > Consejo Económico de Congregación
Centro San Pedro y San Andrés (Bucarest): 120.
Chile: 274.
***Christus vivit* (exhortación apostólica):** 14, 202.
Colombia: 17, 120, 274.
Comisión de formación: 286.
*(Ver también **Formación**)*
Compartir: 8, 9, 30, 54, 68, 72, 74, 112, 209, 219, 235.
Comunicación, medios: III, 119, 120, 123, **140-152**, 168, 178,
184, 197, 213, 215, 230, 249. Página 130.
Comunidad Internacional de Formación Asuncionista
(CIFA): 70, 159, 170.
Comunidad: III, 8, 32, 44, 49, 56, 66, 68, 69, 86, 99, 100, 112,
134, 136, 148, 152, 157, 204, 205, 218, 222, 224,
243, 245, 248, 260, 266, 269, 286, 288, 291, 292.
Páginas 124, 125.
Comunión > Unidad
Conferencias de obispos / de religiosos: 242, 247, 251, 253.
Confianza: 181. Página 131.
Conflictos, guerras: 3, 39, 42, 131, 184, 198, 209. Página 130.
Congo (R.D.): 3, 17, 57, 58, 61, 120, 145.
Consejo de Provincia: 281.
Consejo Económico de Congregación (CEC): 70, 256, 265, 275.
Consejo General Ordinario (CGO): 88, 214, 294.
Consejo General Plenario (CGP): 70, 82, 84, 86, 107, 118, 120,
160, 173, 177, 231, 243, 253, 265, 271-273, 275, 277,
284, 293.
Consejo Provincial: 78, 245.

Continente digital: III, 109 119, 120, **140-152**, 208, 213.
*(Ver también **Comunicación, medios**)*

Conversiones: IV, 1, 2, 6, 7, 13, 35, 65, 68, 91, 95, 205, 219.

Corea: 57, 120, 274.

Corresponsabilidad: III, 9, 40, 69, 70, 82, 126.
*(Ver también **Sinodalidad**)*

Covid 19, crisis sanitaria: 2, 54, 140.

Crisis climática: 50, 209.
*(ver también **Justicia, paz e et integridad de la creación**)*

Cuentas: 292.

Ecuador: 274.

Desplazamiento: 6, 7, 207.

Diálogo interreligioso: 10, 41, 46, 119.

Diálogo: 42, 46, 56, 105, 128, 166, 184, 196, 197.

Dicasterio para la comunicación: 143.

Digital > Continente digital

Discípulos misioneros: II, 13, 96, 97, 103, 107, 114, 144, **153-177**. Página 124.

***Ecclesia in Africa* (exhortación apostólica):** 28.

***Ecclesia in Oceania* (exhortación apostólica):** 111.

Ecología, entorno > Justicia, paz e integridad de la creación

Economato: 78.

Economía: **254-279**.
*(ver también **Bienes, Presupuesto, Cuentas, Formación económica**)* educación, enseñanza: III, 62, 65, 119, 120, 145, 168, **178-200**, 259.

Ecónomo General: 211, 271.

Ecónomo Local: 83, 291.

Ecónomo Provincial: 211, 292.

Ecumenismo: 10, 33, 41, 43, 44, 48, 49, 98, 119, 120, 131, 184.
 Página 130.

Elección de los pobres/pequeños: 3, 4, 17, 48, 53, 109, 117 (n.1), 209.

Escuelas rurales (Madagascar): 120.

Escuelas, colegios: 10, 181, 190, 203, 218, 251.
(ver también *Educación*)

Esperanza: IV, 1, 5, 18, 19, 38, 54, 69, 114, 126, 164, 165, 184, 209, 225, 229. Páginas 123-125, 129.

Espíritu / Espiritualidad de la Asunción: 4, 98, 118, 126, 132, 181, 184, 209.

Espíritu Santo: II, 1, 5, 18, 28, 51, 53, 215. Página 125.

Espiritualidad > Espíritu de la Asunción

Estructuras > Organización comunitaria

Estudios: 13, 15, 173, 257.

Europa: II, 38, 39, 42, 47, 58, 77, 81, 204, 207, 274, 276. Página 130.

***Evangelii gaudium* (exhortación apostólica):** 5, 88, 97, 127.

Familia de Dios (Iglesia): 19, 28.

Familia de la Asunción: 4, 28, 46, 62, 64, 68, 117 (n.1), 118, 145, 187, 211, 228, 256. Páginas 123, 130.
(ver también *Asunción*)

Familia: 5, 126, 133, 138, 181, 184, 204, 241.

Fe: I, 4, 16, 117 (n.1), 143, 184, 194, 209, 229.

Fidelidad: 4, 39, 132, 155, 205, 207, 221. Páginas 125, 130, 131.

Filipinas: 120, 274.

Fondos de solidaridad: 278, 289.

Formación asuncionista: I, III, 13-15, 29-31, 44-46, 62, 63, 65, 67, 68, 70, 81, 83, 84, 101, 104, 107, 112, 113, 121, 122, 135, 137, 145, **153-177**, 184, 191, 193, 212, 218, 242-244, 251, 252, 260, 285, 286, 289. Página 131.
(ver también *Comisión de formación, Ratio Institutionis, Secretariado General para la formación*)

Formación económica/social: 256, 257, **266-269**.

Formadores: 82, 122, **154-177**, 286.

Francia: 120.

Francisco (papa): 2, 5, 11, 14, 16, 39, 42, 46, 53, 88, 127, 181, 182, 185, 192, 202, 225, 23, 260. **Páginas 129-131**.

Fratelli tutti (encíclica): 11, 53, 182, 192.

Fraternidad: II, IV, 2, 5, 6, **8-9**, 10-12, 17, 21, 27, 44, 50, 56, 59, 61, 69, 205, 208, 209, 221, 226. **Página 124**.

Fundaciones: 47, 79, 84, 86, 137.

Gaudete et exsultate (exhortación apostólica): 16, 225.

Ghana: 84.

Gobernanza: 9, 111, 117, 118, 134, 191, 242, 244, 245, **264-265**.

Grecia: 35, 61.

Guerras > Conflictos

Iglesia local: 24, 26, 172, 248, 251, 259.

Iglesia: I, 2-4, 7, 10, 12, 15, 19, 28, 32, 36, 39, 41, 43, 46, 75, 88-90, 94, 106, 111, 153, 184, 203, 206-208, 219, 224, 229, 237, 238, 242, 244, 247. **Páginas 123-125, 129-131**.
(ver también *Familia de Dios*)

Indonesia: 84.

Ingresos financieros > Bienes

Inteligencia artificial: 142.

Interculturalidad: II, 8, 30, 38, 69, **105-107**, 112, 158, 159, 169. **Páginas 123, 124**.

Interdependencia: 6, 9, 30, 69, 75, 80, 87, 256, 257.

Internacionalidad: II, 30, 38, **105-107**, 158, 159, 169, 203, 248.

Islam: 3, 46. **Página 130**.

Jean-Paul II (papa): 28, 111, 185.

Jerusalén: 37, 120, 190, 268.

Jóvenes: III, 4, 14, 30, 32, 57, **178-200, 201-216**, 243.

Justicia reparadora: 240, 242, 246.

Justicia, Paz e integridad de la creación (JPIC): II, 11, **50-68**,
120, 184, 198, 208. Página 124.

Kenia: 120.

Kinshasa: 81.

Kivu (Norte-) > Congo (R.D.)

Laicos: IV, 5, 9, 14, **19-32**, 40, 52, 68, 78, 83, 94, 96, 98, 105, 113,
117 (n.1), 118, 121, 126, 127, 132, 134, 135, 144,
149, 150, 175, 211, 225, 230, 233, 242, 244-246, 248,
253, 266, 272, 284. Páginas 123, 125.

(ver también Alianza Laicos-Religiosos)

Laudato si' (encíclica): II, 3, 53, 62, 182, 192, 260, 266.

Leaderazgo: III, 75, 80,83, 226.

Lenguas: 30, 45, 106, 107, 159, 163, 169, 179, 190.

Liturgia: 35, 43, 49, 136.

Madagascar: 81, 84, 120, 207, 276.

Mártires: 17.

(ver también Santidad)

México: 274.

Migrantes, refugiados: 2, 41, 42, 46, 48, 57, 61, 62, 109, 184,
198.

Misión de Oriente: **33-49**, 93, 119, 120, 274. Página130.

Misión, carácter misionero: I-III, 4, 5, 9, **10-12**, 17, 20, 21, 23,
29, 30, 54, 62, 69, 72, 74, 75, 82, 86, **88-112**, 126,
132, 199, 210, 219, 229, 236, 256, 257. Páginas 123-
125, 129-131.

(ver también Discípulos misioneros)

Moto (Radio & TV, Kivu Norte): 120, 145, 178, 184.

Nimes: 227, **232-236**.

Noviciado: 101, 285.

Nueva Zelanda: 274.

Oblatas de la Asunción: 40, 232, 233.

Obras movilizadoras: 68, 85, **113-124**, 225.

Oceanía: 81, 84, 111.

Oficiales Generales: 283.

Oficina de desarrollo y solidaridad (ODS): 262, 267.

Oración: 16, 18, 44, 49, 113, 130, 193, 206, 227, 229. Páginas 123, 125, 131.

Organización comunitaria: I, **69-87**, 111.

Oriente > Misión de Oriente

Ortodoxia: 35, 39, 46. Página 130.

Pandemia > Covid 19

Parroquias: III, 67, 125, 126, 134, 139, 178, 184, 203, 218, 243, 251, 256.

«Paso más»: III, 6, 7.

Patrimonio de Congregación: 15, 39, 43, 71, 115, 151, 155, 156, 180, 191, **277-279**, 293.

Paz > Justicia, paz e integridad de la creación (JPIC)

Peregrinaciones: III, 32, 41, 119, 120, 125, 127, 137, 190, 203, 232. Página 130.

Plan Inmobiliario a Medio Plazo (PMP): 256, 265, 270.

Pobreza: 3, 4, 17, 48, 53, 60, 109, 178, 209, 254, 255. Página 125.

Postulación: 228-230.
(ver también Santidad)

Postulantado: 222.

Prácticas pastorales: 113, 122.

Presupuesto: 256, 291.

Primeros nombramientos apostólicos: 162.

Protección de menores y personas vulnerables: 3, 60, 64, 135, 174, 188, 208, 212, **237-253**.

Provincial > Superior Provincial

Provincias: 9, 30, 56, 68, 71, **77-81**, 82, 84, 117 (n.1), 120, 149, 151, 160, 179, 214, 216, 221, **226-227**, 246, 250, 251, 256, 257, 260, 268, 269, 276, 277, 260, 268, 269, 276, 277, 279, 281, 284, 288, 289, 293.

Pueblo de Dios: II, 10, **125-139**, 239, 259.
Puestos clave: 231, 252.
Querida Amazonia (exhortación apostólica): 53.
(ver también *Amazonia*)
Ratio Institutionis: 13, 154, 161, 167, 176.
Recursos > Bienes
«Redevance»: 274.
Refugiados > Migrantes
Regla de San Agustín: 4, 8.
Regla de Vida: 11, 98, 100, 125, 148, 184, 205, 255, 282. Página 125.
Reglas Capitulares: 277, **280-293**.
Reino, Reinado: I, **1-18**, 19, 20, 25, 28, 29, 32, 51, 55, 58, 59, 61, 69, 94, 99, 125, 145, 158, 163, 164, 179, 183, 184, 201, 205, 209, 210, 213, 217, 219, 221, 225, 259. Páginas 123-125, 129-131.
religiosos ancianos: 100.
Respeto: 2, 12, 184, 198, 245, 294.
Retiros, previsión de vejez: 179, 256, 282, 289.
Riccardi, Andrea: 5. Página 124.
Rumanía: 35.
Rusia: 3, 35.
Santa Sede: 39. Página 130.
Santidad: III, IV, 2, 4, **16-18**, 25, 130, 201, 224, 225, 229, 236. Páginas 124, 125.
(ver también *Postulación*)
Santuarios: III, 120, 145, 203.
Secretariado General para la Formación: 70, 161, 170, 173, 177.
(ver también *Formación*)
Secularización: 3, 4, 12, 178, 194, 207, 208.
Seguro de enfermedad: 256, 282.

Sesiones internacionales: 275.

Sinodalidad: 2, 5, 7, 9, 19, 27, 82, 94, 110, 132, 134, 181, **258-259**. Página 13.
*(ver también **Corresponsabilidad**)*

Sociedad: 2-4, 11, 64, 106, 128, 131, 133, 153, 180, 184, 241, 259.

Solidaridad: III, 4, 6, 9, 11, 42, 65, 69, 70, 87, 117 (n.1), 184, 156, 170. Página 129.
*(ver también **Oficina de Desarrollo y Solidaridad (ODS) / Fondos de solidaridad**)*

Subsidiaridad: 6, 70, 75, 79, 87.

Superior General: 68, 112, 183, 276, 277, 284, 287, 293, 294.
Páginas 124, 129.

Superior local: 83, 122, 245, 285, 286.

Superior Provincial: 119, 161, 166, 264, 281, 291.

Testimonio: 8, 19, 22, 32, 56, 58, 69, 73, 130, 132, 143, 224, 229, 254. Páginas 123, 124, 130.

Toutin Cataldo, Alberto (P.): Página 124.

Trabajo apostólico: 5, 65, 76, 132, 197, 210, 241, 246, 255, 257, 262, 290. Página 124.

Trabajo en red / sinergia: 64, 68, 76, 84, 105, 113, 117 (n.1), 119, 120, 137, 160, 177, 179, 186, 187, 211, 216, 262, 268.

Transversalidad: 6, 7, 75, 85, 87, 119.

Turquía: 35.

Ukrania: 3, 39, 42, 47. Página 130.

Unidad: II, 3, 4, 8, 10, 18, 33, 44, 70, 117 (n.1), 124, 131, 136, 145, 159, 162, 209, 229. Páginas 125, 130.

Universidad de la Asunción en el Congo (UAC, Butembo): 120, 218.

USA: 120.

Vejez > Religiosos ancianos / Retiros, previsión de vejez

Verdad: 103, 131, 145, 181, 197.

Viajes de Integración Africana (VIA): 57, 120, 190.
Vicariato: 77, 81, 171, 249, 268.
Viceprovincia: 77, 79, 81, 171.
Vida común: 126, 130, 219.
Vida espiritual: 16, 193.
Vietnam: 120, 274.
Virgen María: 18. Páginas 125, 131.
Vocaciones: III, 32, 81, 167, 170, **201-216**, 218, 236. Página 131.
Voluntariado: 40, 117 (n.1), 121, 190, 199, 203.
Votos: 78, 242, 254.

Índice

Prólogo.....	I
<i>Texto de Orientación</i>	<i>1</i>
Vivir la fraternidad del Reino como camino de santidad	3
A - EL REINO DE DIOS SE HA ACERCADO	3
B - LA EXPERIENCIA DEL CAPÍTULO	6
C - CUATRO LLAMADOS PARA EL ADVENIMIENTO DEL REINO	8
<i>Convocados a la Fraternidad.....</i>	<i>15</i>
Alianza Laicos-Religiosos.....	17
La Misión de Oriente	21
Justicia, paz e integridad de la Creación.....	27
Estructuras y organización comunitaria.....	34
<i>Llamados a la Misión.....</i>	<i>43</i>
Carácter misionero de la Congregación.....	45
Obras movilizadoras	52
Acompañar al pueblo de Dios	58
Comunicación y continente digital	63
<i>Llamados a la Formación.....</i>	<i>67</i>
Formar discípulos misioneros.....	69
Educación.....	75
Jóvenes y vocaciones.....	82
<i>Llamados a la Santidad.....</i>	<i>87</i>
Carisma: Postulación y Archivos	89
Hacer de la Asunción una casa segura	95
La economía al servicio del carisma y de la misión	102

<i>Estatutos</i>	113
Reglas Capitulares.....	115
Poderes delegados en el Superior General	119
<i>Mensaje del 34 Capítulo General</i>	121
<i>Apéndice</i>	127
Discurso del papa Francisco al 34 Capítulo General de los Agustinos de la Asunción	129
Índice analítico	133